



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**PRIMERA
AUDIENCIA PÚBLICA 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Cerro Azul y su Gobierno Municipal tienen como finalidad, contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio, con ello mejoramos la calidad de vida de manera sostenible en el distrito, sin distinción alguna, con inclusión social.

Dentro de las funciones de los gobiernos municipales se pueden citar: Prestación de servicios públicos domiciliarios y de las necesidades básicas y prioritarias en Salud, Educación, Saneamiento Ambiental, agua potable vivienda, recreación y deporte, Seguridad Ciudadana, mejora y desarrollo del Turismo como parte de la política económica de nuestro distrito, en fin, todos los servicios que requiera nuestra población, tanto en la zona urbana, Anexos, Centros Poblados, zonas de playas y aledaños.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MARCO NORMATIVO

LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

ARTÍCULO 2. INCORPORACIÓN DEL ARTÍCULO 119-A A LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

Se incorpora el artículo 119-A a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el siguiente texto:

ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en **MAYO** y la otra en **SETIEMBRE**, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”.



MARCO NORMATIVO

LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

ARTÍCULO 8.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto.

ARTÍCULO 26.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 27.- GERENCIA MUNICIPAL

La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde, quien puede cesarlo sin expresión de causa. El gerente municipal también puede ser cesado mediante acuerdo del concejo municipal adoptado por dos tercios del número hábil de regidores en tanto se presenten cualesquiera de las causales previstas en su atribución contenida en el artículo 9 de la presente ley.



ACCIONES REALIZADAS

La Gerencia Municipal es el órgano técnico-administrativo de dirección ejecutiva de la gestión municipal. Se encarga del planeamiento, la organización, la dirección, la coordinación, la ejecución, el control y la supervisión de todas las actividades de la corporación municipal y la evaluación constante de la gestión administrativa, de acuerdo a las normas vigentes.

Es responsable de la gestión de la calidad de todas las operaciones de la entidad, y de manera particular, de asegurar la calidad y el funcionamiento de los servicios públicos municipales y la realización de la inversión municipal.

La Gerencia Municipal es el órgano ejecutivo de la gestión municipal, responsable de la dirección administrativa general, en concordancia con las normas impartidas por el Alcalde y el Concejo Municipal, está a cargo de un funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el Alcalde.



CONCEJO MUNICIPAL 2023-2026

ALCALDE:

- JOSE LUIS PAIN GARCIA

REGIDORES:

- SANDRA YULLIET MANCO CHUMPITAZ
- JUAN ANTONIO ARIAS QUISPE
- ALICIA ELIZABETH PIZARRO CALAGUA
- MILTON OMAR LARA CAMPOS
- MARLENE ROSARIO QUISPE CAMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

COMISIONES DE REGIDORES 2024

(ACUERDO DE CONCEJO N° 008-2024-MDCA)

SANDRA YULLIET MANCO CHUMPITAZ

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, LÍMITES, CONTROL, PROCURADURIA Y TRANSPARENCIA

JUAN ANTONIO ARIAS QUISPE

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE

ALICIA ELIZABETH PIZARRO CALAGUA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN, FINANZAS ADMINISTRATIVAS DE TRIBUTOS Y COACTIVA.

MILTON OMAR LARA CAMPOS

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE, TURISMO, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MARLENE ROSARIO QUISPE CAMA

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPACION VECINAL, PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y DEMUNA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

PERSONAL QUE LABORA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

REGIMEN LABORAL	CANTIDAD
D.L N° 728	111
D.L N° 276	5
D.L N° 1057- CAS FUNCIONAL	22
D.L N° 1057- CAS INDETERMINADO	16
LEY 30057	1
PERSONAL OBRERO POR MEDIDA CAUTELAR	6
PERSONAL ADMINISTRATIVO MEDIDA CAUTELAR	9
TOTAL	170



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

REPOSICIONES 2024

En el presente año, se han **REINCORPORADO** a nuestra entidad edil **15 TRABAJADORES (obreros y administrativos)**, personal que laboro en la gestión municipal anterior a nuestro periodo, pero que a través de medidas cautelares ante el órgano jurisdiccional buscan su permanencia, entendienddo que están en todo su derecho laboral de buscar estabilidad laboral.

Indicarles además que ya se encuentra en proceso de reincorporación a través de estas mismas medidas, mas de 15 ex trabajadores, lo cual informamos que seremos respetuosos de las decisiones que determinen el órgano jurisdiccional correspondiente.

AÑO 2023: SE REINCORPORARON 19 EXTRABAJADORES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

DEMANDAS LABORALES

LAUDO ARBITRAL DE FECHA 14 DE JUNIO 2019		
DEMANDAS ECONOMICAS	ESCOLARIDAD	MEDIA REMUNERACION TOTAL
	VACACIONAL ADICIONAL	UNA REMUNERACION TOTAL
	DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL	MEDIA REMUNERACION TOTAL
	SEGURO DE VIDA LEY	POLIZA DE SEGURO DE VIDA LEY
	ASIGNACION FAMILIAR	15% DE LA REMUNERACION TOTAL
	CANASTA DE DICIEMBRE	EQUIVALENTE A MEDIA REMUNERACION MINIMA VITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

DEMANDAS LABORALES

SITRAOMUNCEAZ - DEMANDAS ECONOMICAS 2023 - 2024

Tipo de clausula o acuerdo	Cantidad de beneficiarios D.L. N° 728	Costo	Costo Total S/
SE OTORGARÁ EN EL MES DE ABRIL POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE COSTO DE VIDA EL MONTO DE S/. 300.00 SOLES A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA, BAJO EL REGIMEN DEL D. LEG. 728.	72	S/ 300.00	S/ 21,600.00
SE OTORGARÁ EN EL MES DE MAYO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DEL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EL MONTO DE S/. 300.00 SOLES A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA, BAJO EL REGIMEN DEL D. LEG. 728	72	S/ 300.00	S/ 21,600.00
SE OTORGARA EN EL MES DE DICIEMBRE POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE CANASTA DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA, BAJO EL REGIMEN DEL D. LEG. 728	72	De acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Costo - Informe N°
SE OTORGARÁ ÚNICAMENTE PARA EL AÑO FISCAL 2024, TRES RACIONES DE LECHE POR SEMANA SOLO A LOS TRABAJADORES DE AREAS VERDES Y AREA DE MANTENIMIENTO AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAOMUNCEAZ, BAJO EL REGIMEN DE D. LEG. 728.	72		Costo - Informe N°
SE OTORGARÁ ÚNICAMENTE PARA EL AÑO FISCAL 2024, EL MONTO EQUIVALENTE A DOS REMUNERACIONES MENSUAL POR CONCEPTO DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO Y DOS REMUNERACIONES MENSUAL POR CONCEPTO DE SUBSIDIO POR SEPELIO A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAOMUNCEAZ, BAJO EL REGIMEN DE D. LEG. 728.	72		Acta Final de Trato Directo
SE OTORGARÁ EN EL MES DE MARZO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO EL APOYO ECONOMICO DE S/. 3000.00 PARA CUBRIR LOS GASTOS POR EL ANIVERSARIO DEL SINDICATO SITRAOMUNCEAZ PARA EL 13 DE MARZO DEL 2024, QUE DEBERAN PRESENTAR 30 DIAS ANTES EL NUMERO DE CUENTA Y CCI PARA EL DEPOSITO EFECTIVO, LA CUENTA DEBERA ESTAR A NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL.	72	Sindicato	S/ 3,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

DEMANDAS LABORALES

SITRAMIXCEA - DEMANDAS ECONOMICAS 2023 - 2024

Tipo de clausula o acuerdo	Regimen laboral			Cantidad de beneficiarios	Costo	Costo Total S/
	D.L. Nº 728	D.L. Nº 276	CAS 1057			
SE OTORGARÁ EN EL MES DE ABRIL POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE COSTO DE VIDA EL MONTO DE S/ 300.00 SOLES A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA, BAJO EL REGIMEN DEL D. LEG. 728, D.LEG. 276 Y D.LEG. 1057	19	2	13	34	S/ 300.00	S/ 10,200.00
SE OTORGARÁ POR UNICA VEZ UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO SOLO A LOS TRABAJADORES DEL REGIMEN DE D. LEG. 276 Y D.LEG. 1057 AFILIADOS Y REGISTRADOS A LA FECHA DEL 11 DE MAYO DEL 2023 EN EL PADRON DEL SITRAMIXCEA, PREVIA ELABORACION DE UNA DIRECTIVA QUE NORMA EL USO DE UNIFORME		2	13	18	Costo - Informe Nº 1460-2023-OGPPMM-MDCA	S/ 3,330.00
SE OTORGARÁ EN EL MES DE DICIEMBRE POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE CANASTA DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA	19	2	13	34	Costo - Informe Nº 1460-2023-OGPPMM-MDCA	S/ 1,850.00
SE OTORGARÁ 02 CAPACITACIONES AL AÑO A TODO EL PERSONAL DE LA MDCA Y POR ENDE A LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA EN TEMAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, GESTION LABORAL Y OTROS	19	2	13	34	Costo - Informe Nº 1460-2023-OGPPMM-MDCA	S/ 2,000.00
SE OTORGARÁ EN EL MES DE FEBRERO UN BONO POR CONCEPTO DE ESCOLARIDAD POR UNICA VEZ POR EL MONTO DE S/ 200.00 AL TRABAJADOR DEL D.LEG. 1057 Y EL MONTO DE S/ 100.00 AL TRABAJADOR DEL D. LEG. 728 AFILIADOS Y REGISTRADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA	19			19	S/ 100.00	S/ 1,900.00
				13	S/ 200.00	S/ 2,600.00
SE OTORGARÁ EN EL MES DE MAYO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DEL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EL MONTO DE S/ 300.00 SOLES A TODOS LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA.	19	2	13	34	S/ 300.00	S/ 10,200.00
SE OTORGARÁ ÚNICAMENTE PARA EL AÑO FISCAL 2024, EL MONTO EQUIVALENTE A DOS REMUNERACIONES MENSUALES POR CONCEPTO DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO Y DOS REMUNERACIONES MENSUAL POR CONCEPTO DE SUBSIDIO POR SEPELIO AL FAMILIAR DIRECTO DEL TRABAJADOR AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA, POR DECESO DEL TRABAJADOR TITULAR	19	2	13	34	Acta Final de Trato Directo	-
SE OTORGARÁ LICENCIA SINDICAL SOLO A 2 MIEMBROS DIRECTIVOS DEL SINDICATO QUE PARTICIPEN EN EVENTOS SINDICALES, CAPACITACIONES Y CHARLAS, SOLO A NIVEL LOCAL Y REGIONAL. OTORGAR LICENCIA SINDICAL PARA EL TRABAJADOR QUE TENGA QUE VIAJAR EN ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A OTRAS CIUDADES(SUMA) POR ALGUNA ENFERMEDAD GRAVE O DE ALTO RIESGO TERMINAL, DEBIDAMENTE SUSTENTADO Y AUTORIZADO POR SU JEFE DIRECTO Y EL AREA DE RECURSOS HUMANOS A TODOS LO TRABAJADORES AFILIADOS A LA FECHA AL SITRAMIXCEA				02 Miembros Directivos	Acta Final de Trato Directo	-
SE OTORGARÁ EN EL MES DE JULIO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO EL APOYO ECONOMICO DE S/ 1,500.00 PARA CUBRIR LOS GASTOS POR EL ANIVERSARIO DEL SINDICATO SITRAMIXCEA PARA EL 21 DE JULIO DEL 2024, QUE DEBERAN PRESENTAR 30 DIAS ANTES EL NUMERO DE CUENTA Y CCI PARA EL DEPOSITO EFECTIVO, LA CUENTA DEBERA ESTAR A NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL.	19	2	13	34	Sindicato	S/ 1,500.00
TOTAL						S/ 33,580.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CAPACIDAD DE GASTOS DE NUESTRA GESTION MUNICIPAL

Año 2024

Municipalidad	Costo	Ejecución al año 2022	Ejecución año 2023	2024				Ejecución Total	Avan % Total
				PIA	PIM	Devengado	Avance %		
TOTAL		211,387,019,138	43,630,576,718	56,233,353,054	65,542,357,585	14,103,034,759	21.5	269,120,630,615	
Nivel de Gobierno M. GOBERNOS LOCALES		53,862,018,237	13,631,749,454	14,434,122,423	22,726,964,663	4,748,767,462	20.9	72,242,535,154	
Departamento 15: LIMA		5,022,293,296	785,562,746	1,009,126,772	2,649,057,196	454,912,055	17.2	6,262,768,097	
Provincia 1505: CAÑETE		455,262,601	87,367,898	107,286,695	164,537,577	25,902,195	15.7	568,532,695	

Buscar ítem	Buscar por código	Buscar por descripción	Costo	Ejecución al año 2022	Ejecución año 2023	PIA	PIM	Devengado	Avance %	Ejecución Total	Avan % Total
<input type="radio"/>	150510-301320	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL		46,233,394	3,468,319	6,956,083	14,229,704	512,577	3.6	50,214,289	
<input type="radio"/>	150516-301326	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZUÑIGA		11,249,328	1,623,107	1,970,296	3,783,735	148,846	3.9	13,021,282	
<input type="radio"/>	150506-301316	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COAYLLO		8,983,195	148,135	1,681,306	1,662,605	78,487	4.7	9,208,817	
<input type="radio"/>	150511-301321	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARAN		9,321,625	1,944,049	421,136	1,633,064	115,062	7.0	11,380,736	
<input type="radio"/>	150502-301312	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA		69,759,844	8,532,497	13,427,417	16,325,849	1,209,030	7.4	79,501,371	
<input type="radio"/>	150503-301313	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANGO		6,985,459	434,752	551,616	2,134,959	168,675	7.9	7,588,886	
<input type="radio"/>	150515-301325	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES		14,116,656	1,820,113	1,559,485	2,698,226	256,340	9.5	16,193,109	
<input type="radio"/>	150514-301324	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS		27,127,723	2,263,994	2,475,218	3,881,579	416,992	10.7	29,808,708	
<input type="radio"/>	150501-301311	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE		92,922,961	36,897,201	33,628,809	43,889,509	6,608,017	15.1	136,428,179	
<input type="radio"/>	150507-301317	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL		31,358,478	3,303,634	9,222,549	11,450,408	1,842,094	16.1	36,504,205	
<input type="radio"/>	150512-301322	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OUILMANA		21,768,860	1,997,950	3,564,587	4,964,653	939,774	18.9	24,706,613	
<input type="radio"/>	150508-301318	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA		23,871,747	3,584,527	979,626	3,564,167	678,802	19.0	28,135,076	
<input type="radio"/>	150505-301315	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA		42,955,973	6,212,816	12,269,077	15,419,186	3,134,727	20.3	52,303,516	
<input checked="" type="radio"/>	150504-301314	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL		22,768,982	7,365,162	5,478,635	9,482,268	2,088,780	22.0	32,222,925	
<input type="radio"/>	150513-301323	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO		6,714,215	5,407,869	3,655,638	14,163,438	3,504,466	24.7	15,626,550	
<input type="radio"/>	150509-301319	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA		19,124,160	2,363,745	9,445,234	15,254,427	4,199,527	27.5	25,687,432	



CAPACIDAD DE GASTOS DE NUESTRA GESTION MUNICIPAL



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 11 de mayo del 2024

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2024 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes	
TOTAL										
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES										
Gob. Loc. Mancor. M: MUNICIPALIDADES										
Departamento 15: LIMA										
Provincia 1503: CAÑETE										

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
150516-301326: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZUÑIGA	3,330,103	5,256,408	2,063,087	782,533	575,957	568,041	552,001	10.8
150510-301320: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL	15,783,897	23,280,965	7,444,711	4,502,727	4,442,915	3,463,261	3,343,074	14.9
150514-301324: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS	11,328,568	12,462,480	4,727,369	2,368,044	2,366,339	1,997,045	1,914,985	16.0
150511-301321: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARAN	1,876,637	3,017,759	1,820,854	653,064	645,872	558,469	504,593	18.5
150502-301312: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA	39,152,092	44,479,846	16,235,653	10,796,703	10,668,132	8,435,969	8,138,951	19.0
150503-301313: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANGO	2,655,441	4,363,987	2,595,237	964,766	955,613	832,847	820,254	19.1
150506-301316: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COAYLLO	4,176,815	4,027,407	1,270,709	855,663	855,016	852,346	845,016	21.2
150507-301317: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL	24,162,383	27,149,733	13,322,844	10,610,843	10,546,523	5,945,270	5,587,322	21.9
150515-301325: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES	4,744,013	5,704,981	3,821,016	2,311,487	1,438,780	1,259,092	1,239,356	22.0
150505-301315: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA	35,824,579	62,750,491	31,886,057	20,412,833	20,136,675	14,459,487	14,033,531	23.0
150501-301311: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE	74,516,255	93,463,921	46,201,973	30,046,043	29,917,765	21,603,496	19,236,093	23.1
150508-301318: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA	5,188,348	7,315,711	4,482,166	1,942,727	1,942,547	1,720,623	1,685,306	23.5
150512-301322: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANA	12,144,984	13,911,971	6,792,059	4,952,828	4,937,828	3,579,636	2,862,138	25.7
150513-301323: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	13,853,972	24,313,381	17,650,358	17,495,296	14,493,535	6,530,863	6,148,093	26.9
150509-301319: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA	24,490,032	31,877,999	16,734,594	11,011,535	10,865,255	9,035,005	8,508,187	28.3
150504-301314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	14,430,501	18,774,961	9,677,271	7,420,451	7,358,633	6,238,020	5,200,623	33.2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRICTAL



ACTA DE ASAMBLEA DEL PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DEL DISTRITO DE CERRO AZUL 2024-2026

Que, siendo el día 21 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m. en el Auditorio Municipal de Cerro Azul, se inicia con el Proceso eleccionario de representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local del Distrito de Cerro Azul (2024-2026), ello en virtud a lo establecido en el Acuerdo de Concejo N°024-2024-MDCA, la Ordenanza Municipal N°005-2024-MDCA y la Resolución de Alcaldía N°050-2024-MDCA.

Que, el presidente del Comité Electoral, Sr. Jaime Javier Cubillas Caycho, hace uso la palabra manifestando la importancia de la elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local, cumpliendo a su vez lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, asimismo, para lo cual se ha planteado la siguiente agenda:

1. Elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD.
2. Juramentación de los representantes elegidos por voto popular.
3. Validación del presupuesto participativo del año anterior.

Que, la elección de los 02 miembros será a designación a libre disposición y/o designación de los delegados electores presentes, todo el proceso de elección se lleva a cabo en virtud a la Ordenanza Municipal N°005-2024-MDCA, ordenanza que aprueba el reglamento del proceso eleccionario de representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local del distrito de Cerro Azul 2024-2026.

Que, se da la disposición de libre designación para que los delegados electores propongan a sus candidatos, así como la elección de los mismos. Asimismo, se da la Indicación de que pueden proponer a los candidatos que ellos manifiesten y en caso de solo ser 02 candidatos serán elegidos de manera automática como los nuevos representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD.

Que, el Alcalde del distrito de Cerro Azul, el Sr. José Paín García, presidente a su vez de CCLD, en uso de las facultades atribuidas por ley, dispone la apertura del proceso de elección de representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD.

Que, el presidente del Comité Electoral, Sr. Jaime Javier Cubillas Caycho, abre la libre designación de los candidatos.

Que, habiendo 07 delegados electores con facultar para emitir su voto, acordaron por UNANIMIDAD designar como candidatos a representantes ante el CCLD, siendo propuestos los siguientes delegados:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN
1	José Antonio Ciriaco Chávez	Asociación Centro Poblado Menor Bellavista
2	Alfredo Pareja Choque	CPM "Señor de los Milagros"

Que, al haber solo dos propuestas, se acuerda por consenso que estas 02 organizaciones formen parte como representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local del distrito de Cerro Azul. Posteriormente se ejecutará el reconocimiento que determina y faculta la ley.

Que, el Alcalde del distrito de Cerro Azul, el Sr. José Paín García, presidente a su vez de CCLD, toma juramento a los 02 representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD.

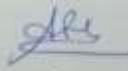
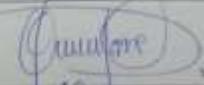
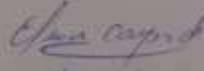
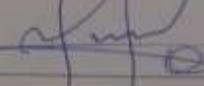
Que, se procede a mencionar y comunicar a cada uno de los presentes la validación de los proyectos del año anterior (Acta de año fiscal para el 2024), incorporando a dicha validación del proyecto de Colina Blanca.

Que, en fechas posteriores se dará inicio al proceso de Presupuesto Participativo del año fiscal 2025.



Que, en muestra de la transparencia de las acciones realizadas el presente día se adjunta el link <https://www.facebook.com/vhairs/v/9PRTD1U0vko151/2mibxstid-x1e2/> de la transmisión en vivo a través del Facebook de la Municipalidad de Cerro Azul.

Que, siendo las 12:10 p.m. del día 21 de marzo de 2024, se da por finalizado el proceso de elecciones de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local del distrito de Cerro Azul por el periodo 2024-2026; suscriben en señal de conformidad, los abajo firmantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Alva Guerrero Lilia Lorena I.C 20131 JOSÉ OLAYA BALANDRA Directora	15402349	
Alfredo Pareja Choque Presidente C.P.M. Sr. de los Milagros	42053973	
Janne Padilla Malinquez Presidenta C.P. Haza Flores	15365236	
Zuleia Rodriguez Vilca Poma	15755274	
Elena Campos Chavez	15364180	
Madame Hinostroza Alcaraz	48381343	
José Antonio Chávez	15065051	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRICTAL 2024

JOSE ANTONIO CIRIACO CHAVEZ



ALFREDO PAREJA CHOQUE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -AÑO FISCAL 2025-

24



ACTA DE INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2025 EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL

En los ambientes del auditorio de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul el día sábado 13 de abril de 2024, a horas 01:40 pm, dando cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 06-2024-MDCA, ordenanza que aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2025 aprobada el 05 de abril del 2024; reunidos los agentes participantes, El Señor Gerente Municipal, Equipo Técnico y funcionarios del Distrito de Cerro Azul, los Regidores, representantes de las Organizaciones Sociales del distrito y público participante del evento.

Bajo la presidencia del Sr. Jaime Javier Cubillas Caycho en calidad de Gerente Municipal y presidente del Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2025, dio inicio al informe final del proceso de presupuesto participativo basado en resultados para el año fiscal 2025 en el distrito de Cerro Azul, el cual contiene los resultados de la evaluación realizada por el Equipo Técnico, por lo cual los Proyectos priorizados, que cuentan con presupuesto y que deberán ser incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 son los siguientes:

N°	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	DATOS DEL SOLICITANTE	MONTO	OBSERVACIONES
1	C.P. TRANQUERA DE FIERRO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR TRANQUERA DE FIERRO, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	PAYHUA VIVANCO DE RAMOS FRANCISCA	S/ 100,000.00	ESTUDIOS Y EJECUCION
2	SANTA LUCIA DE PAGUATODO	CREACION DEL SISTEMA DE ALLCANTARILLADO EN CALLES PRINCIPALES DEL SECTOR SANTA LUCIA DE PAGUATODO, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	LEON AVALOS GIANCARLO RICARDO	S/ 100,000.00	ESTUDIOS Y EJECUCION
3	C.P. PUENTE TABLA/SINDICATO	CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DEPORTIVO/RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO PUENTE TABLA, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	CARHUAS ORTIZ ELOY ISMAEL	S/ 50,000.00	ESTUDIOS Y EJECUCION DE LOSA DEPORTIVA
4	AAHH. PUENTE TABLA	CUI 2514937 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CENTRO POBLADO PUENTE TABLA, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	QUISPE ESPINOZA WILDER ANGEL	S/ 100,000.00	EXPEDIENTE TECNICO CUI 2514937/ EJECUCION COMPONENTE
5	C.P. MIRAFLORES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN LAS CALLES 2 Y 4, EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	VALENTIN CORTEZ LORENZO GERMAN	S/ 150,000.00	ESTUDIOS - EJECUCION
6	C.P. VIRGEN DEL CARMEN	CREACION DEL SISTEMA DE ALLCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	SERMEÑO DURAND WALTER WILLIAM	S/ 100,000.00	EJECUCION



25

7	C.P. SR. DE LOS MILAGROS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	PAREJA CHOQUE ALFREDO	S/ 200,000.00	ESTUDIOS - EJECUCION
8	AMEUF	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA SALA DE INNOVACION ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES MAR DE ESPERANZA UNIENDO FUERZAS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	CANDELA HUAPAYA JOANA PATRICIA	S/ 50,000.00	EJECUCION
9	C.P. BELLAVISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE S/N DEL CENTRO POBLADO BELLAVISTA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	CEBALLOS SALDEON RAUL	S/ 150,000.00	ESTUDIO - EJECUCION
10	C.P. SAN JUAN DE IHUANCO	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO FUNDO SAN JUAN DE IHUANCO, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	SANCHEZ CARDENAS ANTONIO SALVADOR	S/ 200,000.00	ESTUDIO - EJECUCION
11	C.P. CASA BLANCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO CASA BLANCA, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	AIQUIPA VILLARRAEL AGUILES	S/ 100,000.00	ESTUDIOS - EJECUCION
12	C.P. COLINA BLANCA	CUI 2452896 RENOVACION DE CAMINOS DE HERRADURA EN LA CALLE BUENAVISTA EN LA LOCALIDAD COLINA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	HINOSTROZA ALCARRAZ MARLENE	S/ 300,000.00	ESTUDIOS Y EJECUCION
13	C.P. SANTA FE DE VERACRUZ	CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE DEPORTIVO/RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO SANTA FE DE VERACRUZ, DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	RODRIGUEZ VILCAPOMA JULIA MARLENI	S/ 100,000.00	ESTUDIO - EJECUCION DE LOSA DEPORTIVA
14	IEI 413 DIVINO NIÑO JESUS	MEJORAMIENTO DE LA IE 413 DIVINO NIÑO JESUS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	PAREDES ATANACIO DE PADILLA ROSMERY ELIZABETH	S/ 100,000.00	ESTUDIOS - EJECUCION
TOTAL				S/ 1 800,000.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Marleni Hinostroza Alcarraz (Presidente)
Aquiles Aiquipa Villareal (Secretario)
Luis Mariano Ortiz Avalos (Vocal)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -AÑO FISCAL 2025-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -AÑO FISCAL 2025-



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

OBRA PARALIZADA EN EL CP SEÑOR DE LOS MILAGROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

OBRA PARALIZADA EN EL CP SEÑOR DE LOS MILAGROS

“INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AAHH SR. DE LOS MILAGROS Y CP CASA BLANCA”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

OBRA PARALIZADA EN EL CP SEÑOR DE LOS MILAGROS

“INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AAHH SR. DE LOS MILAGROS Y CP CASA BLANCA”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las hazañas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°014-2024-GM-MDCA

Cerro Azul, 13 de marzo del 2024

VISTOS:

Opinión Legal N°083-2024-MPCA/OAJ, de fecha 07 de febrero del 2024, emitida por la Oficina Asesora Jurídica, el Informe N°128-2024-GIDUR-MDCA, recepcionado con fecha 30 de enero del 2024, Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, Informe N° 021-2024-GIDUR-PL-MDCA/SRUC, de fecha 26 de enero del 2024, Sub Gerente de Obras Públicas, Estudios, Proyectos y Liquidaciones MDCA, Carta N° 083-2023-ALCAME, emitida por el señor Erick José Camacho Alburto, representante común del Consorcio Anel de la empresa supervisor de la obra, el CONTRATO N° 008-2022-OACPM/MDCA, suscrita en fecha de 18 de octubre de 2022, entre EL CONSORCIO SEWER y la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL, para la ejecución de la obra: “Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Señor De Los Milagros y Centro Poblado Casa Blanca del Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, con CUI N° 2244668”; y,

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° de la Constitución Política del Perú, señala que los órganos de Gobierno Local, tienen Autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo 8 del Flaco Prelector de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que el art. 78° de la Constitución Política del Perú señala: “Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrato y licitación pública, de acuerdo con los procedimientos y requisitos normados conforme al numeral 3.3 del Art. 3° de la Ley N° 30225 Ley de contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1444.”

I. ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Es preciso señalar que se debe dar a conocer todo el proceso administrativo efectuado con la finalidad de determinar la responsabilidad de una de las partes, en relación al incumplimiento del contrato en mención, para lo cual se pasa a detallar:



Av. José Antonio Ugarte 514 (Plaza de Armas), Cerro Azul - Cañete - Lima
Gobierno Municipal de Cerro Azul | 967 802 183
www.gob.pe/municipalidad | secretaria@municiocerroazul.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

normativa legal aplicable que se reúne con todos los requisitos mínimos formales para resolver el contrato de Obra N° 008-2022-OACPM/MDCA, suscrito con el Consorcio SEWER por la causal establecida en el literal b) del numeral 154.1 del artículo 164 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 244-2018-ET. Que, a la vez deberá fijarse la fecha y hora para efectuar la constatación física e inventario en el lugar de la obra con constatación de no menor de tres (03) días hábiles.

78. Que, respecto, mediante Resolución de Alcaldía N° 240-2023-MDCA/ALC de fecha 18 de octubre del 2023, se resuelve libremente “...” y DELEGAR a partir de la fecha de su designación las Funciones al Gerente Municipal las funciones del despacho de Alcaldía (...)” y explícitamente en el numeral 8 del artículo SEGUNDO, en la que expresamente indica “Resolver los contratos y contratos complementarios”.

Que, de conformidad con los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones contenidas a este despacho, así también por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y la Resolución de Alcaldía N° 240-2023-MDCA/ALC,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RESOLVER DE FORMA TOTAL el CONTRATO DE OBRA N° 008-2022-OACPM/MDCA, suscrito en fecha 18 de octubre del 2022, entre la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL y el CONSORCIO SEWER, para la ejecución de la obra: “INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS Y C.P CASA BLANCA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA”, CON CUI N° 2244668, teniendo como causal el haber llegado a acumular el monto máximo de la penalidad por mora (10%), en la ejecución de la prestación a su cargo, el cual asciende al monto de S/ 637,547.38 (Seiscientos Treinta y Siete Mil Cuarenta y Siete con 29/100 moles); lo precisando lo establece el numeral 154.1 literal b) del art. 154 del Reglamento, conforme los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. NOTIFICAR NOTARIALMENTE, la presente RESOLUCIÓN a la empresa CONSORCIO SEWER, en su domicilio legal, sito en: Calle 17, Manzana D2, Lote N° 15, AAHH Josefina Ramos Vda. De Gotzales Prado, distrito de Imperia, provincia de Cañete, departamento de Lima.

ARTICULO TERCERO. DISPONER, que se efectúe la Constatación Física e Inventario en el lugar de la obra “INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AAHH SEÑOR DE LOS MILAGROS Y CP CASA BLANCA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CUI N° 2244668, el día Jueves 21 de marzo de 2024 a horas 9:00 am, teniendo las formalidades



Av. José Antonio Ugarte 514 (Plaza de Armas), Cerro Azul - Cañete - Lima
Gobierno Municipal de Cerro Azul | 967 802 183
www.gob.pe/municipalidad | secretaria@municiocerroazul.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

que establece el numeral 207.2 del artículo 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que la Oficina General de Administración y Finanzas, a través de las Gerencias y Sub Gerencias correspondiente adopten las acciones administrativas, destinadas a la aplicación y ejecución de las penalidades previstas en la cláusula décimo cuarta del Contrato de Obra N° 008-2022-OACPM/MDCA, de fecha 18 de octubre del 2022.

ARTICULO QUINTO. REMITIR a través de la Oficina de Asesoramiento, Control Patrimonial y Muestra de la municipalidad, las principales actuaciones administrativas al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, para las acciones propias de su competencia.

ARTICULO SEXTO. REMITIR una copia integral del presente expediente a la SECRETARÍA TÉCNICA, con la finalidad de determinar el alcance de responsabilidad al que hubiere lugar.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



Av. José Antonio Ugarte 514 (Plaza de Armas), Cerro Azul - Cañete - Lima
Gobierno Municipal de Cerro Azul | 967 802 183
www.gob.pe/municipalidad | secretaria@municiocerroazul.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad sostenible e inclusiva

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

CENTRO POBLADO IHUANCO: PTAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

CENTRO POBLADO IHUANCO: PTAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

CENTRO POBLADO IHUANCO: PTAR COMITÉ ELECTORAL QUE ELEGIRA A JAAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROBLEMAS SOCIALES 2023-2024

CENTRO POBLADO IHUANCO: PTAR COMITÉ ELECTORAL QUE ELEGIRA A JAAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**PRIMERA
AUDIENCIA PÚBLICA 2024**

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA



ASESORIA JURIDICA

Es el órgano de asesoramiento encargado de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de actividades de carácter legal de la Municipalidad, así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal.





SECRETARIA TECNICA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

La Secretaria Técnica tiene como objetivo principal el de apoyar al correcto desarrollo del procedimiento disciplinario y así como la de precalificar y documentar todas las etapas del PAD, asistiendo a las autoridades instructoras y sancionadoras del mismo.

Entre los acervos documentarios, se encuentra expedientes por analizar encontrándose la mayoría en etapa de investigación, conforme se evidencia el estado situacional de cada expediente.

2024	
Expediente	Estado Situacional
Expediente N° 001-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 002-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 003-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 004-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 005-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 006-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 007-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 008-2024	Investigación Preliminar
Expediente N° 009-2024	Investigación Preliminar

2023	
Expediente	Etapas
Expediente N° 001-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 002-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 003-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 004-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 005-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 006-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 007-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 008-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 009-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 010-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 011-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 012-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 013-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 014-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 015-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 016-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 017-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 018-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 019-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 020-2023	Investigación Preliminar
Expediente N° 021-2023	Órgano instructor
Expediente N° 022-2023	Órgano instructor
Expediente N° 023-2023	Órgano instructor
Expediente N° 024-2023	Órgano instructor
Expediente N° 025-2023	Órgano instructor
Expediente N° 026-2023	Órgano instructor



OFICINA DE RESPONSABLE DE DAR VISTO BUENO EN EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR

Es el responsable de la verificación el cumplimiento de los registros, convocar, conducir y suscribir el Acta de Audiencia Única dentro del Procedimiento No Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior, así como dar trámite respectivo a la solicitud de Divorcio Ulterior y a la solicitud de emisión de oficios pertinentes.





Dado que en nuestro país los casos de separación convencional con posterior divorcio se han incrementado de manera exagerada en lo que va de este año, por ello con esta novedosa alternativa, las parejas puedan tener una opción más conveniente y razonable a su economía y obtención del resultado en un menor tiempo; como se puede observar en los datos estadísticos en muchos casos ya se encuentra en la etapa resolutoria de la disolución del vínculo matrimonial beneficiando a ambas partes.

2024	
Expediente	Estado situacional
Expediente N° 001-2024	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 002-2024	Etapa Resolutoria que declara la separación convencional
Expediente N° 003-2024	Etapa Resolutoria que declara la separación convencional
Expediente N° 004-2024	Etapa Resolutoria que declara la separación convencional
Expediente N° 005-2024	Etapa Resolutoria que declara la separación convencional

2023	
Expediente	Estado situacional
Expediente N° 001-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 002-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 003-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 004-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 005-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 006-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial
Expediente N° 007-2023	Etapa Resolutoria de la disolución de vínculo matrimonial



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Órgano de apoyo responsable de la administración de potencial humano, económico financiero , y de adquisición de bienes y servicios de la entidad. Asimismo, es el encargado de la gestión de las contrataciones dentro del marco legal vigente.



1. OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Es la unidad orgánica perteneciente de la Oficina General de Administración y Finanzas, **responsable de coordinar, controlar y ejecutar las acciones propias del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, orientando la realización individual del personal hacia el logro de los objetivos institucionales de la municipalidad.** Asimismo, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, tiene a su cargo la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, el cual tiene como objetivo principal el de apoyar el correcto desarrollo del procedimiento disciplinario y así como la de precalificar y documentar todas las etapas del PAD, asistiendo a las autoridades instructoras y sancionadoras del mismo.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

LOGROS OBTENIDOS

Reposiciones por mandatos judiciales e inclusion de planillas al D.L N° 728

Realización de los exámenes médicos ocupacionales al personal Obrero de la MDCA

Aprobación Del Plan De Desarrollo De Las Personas 2024

Sanciones del Procedimiento Administrativo Disciplinario

Aprobacion del comité de Seguridad y Salud en el trabajo CSST- periodo 2023-2025

Aprobación de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles (IPERC) para la Municipalidad Distrital de Cerro Azul

Implementación de insumos médicos de la oficina del área de Salud Ocupacional

Capacitaciones al personal de la MDCA



Hacia una ciudad sostenible

Capacitaciones y charlas



1. CAPACITACIÓN ERGONOMIA/ PRIMEROS AUXILIOS



PERSONAL DE SERENAZGO

2. PROGRAMA DE PREVENCION AUDITIVA, OFTAMOLOGICO



PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA
Y AREAS VERDES

3. CAPACITACION "PRIMEROS AUXILIOS"



PERSONAL DE SERENAZGO

4. CHARLA DE CONCIENTIZACION "DIA MUNDIAL DE LUCHA
CONTRA EL CANCER DE MAMA"



PERSONAL FEMENINO DE LA MDCA

5. CHARLA DE SENSIBILIZACION Y TOMA DE MUESTRAS DE
DESCARTAE EN VIH, SIFILIS Y PLANIFICACION FAMILIAR



PERSONAL DE LA MDCA



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL

Es la unidad administrativa dedicada a la organización de la prevención, cuya finalidad es de promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en general.

Desarrollando programas preventivo-promocionales de salud, cuya base son los exámenes ocupacionales.

Por lo que nuestra entidad ha implementado los insumos médicos necesarios, para lograr prevenir enfermedades y de procurar el bienestar de nuestros colaboradores.

¿Qué es servicio de salud ocupacional?



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

Panel fotográfico de Capacitaciones y charlas



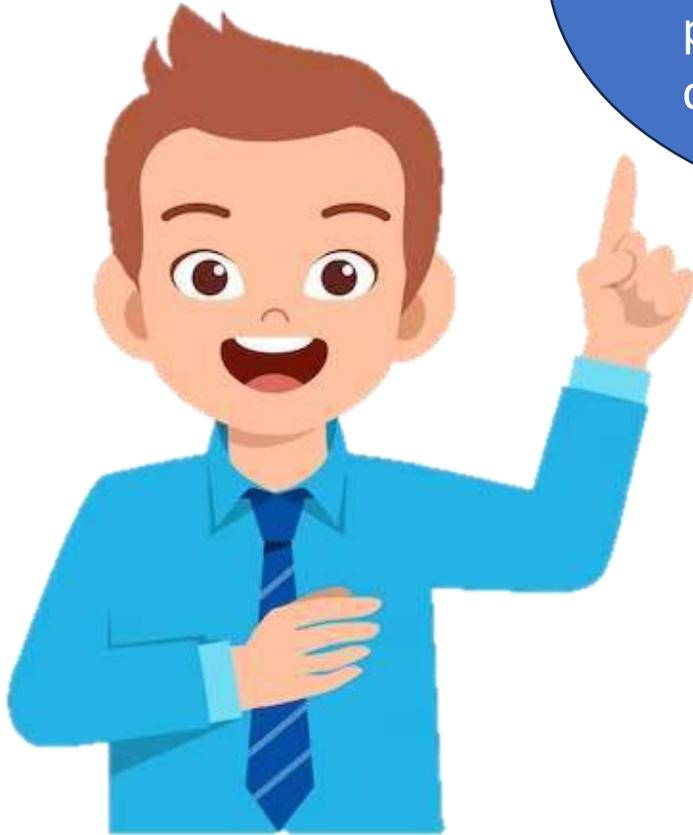
GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

Reposiciones Por Mandatos Judiciales



Desde el periodo 2023 a la actualidad hemos tenido 25 reposiciones por mandatos judiciales de personales obreros



- Dentro de los cuales 6 son reposiciones provisionales con medidas cautelar y 19 inclusiones a la planilla de obreros del D.L N° 728



Exámenes Médicos Ocupacionales

Que, como se indica en el Art. 49° de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) donde se establece la obligación de los empleadores de realizar exámenes ocupacionales al personal. La oportunidad de la realización de dichos exámenes médicos dependerá si las actividades que se realiza son o no de riesgo. Asimismo, en el Decreto Supremo N° 017-2017-TR, del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Obreros Municipales; en su Art. 9° menciona que entre las obligaciones del empleador se encuentra como actividades mínimas a considerar dentro del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es la “Realización de exámenes médicos ocupacionales (clínicos y psicosociales)”.



Por lo que la municipalidad ha logrado Realizar los Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO), a los 110 trabajadores obreros del Régimen Laboral D.L N° 728 de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, con el objetivo de prevenir y detectar problemas de salud derivados del trabajo, y que nos permiten tomar decisiones e implementar mejoras en el sistema de seguridad y salud en el trabajo



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles (IPERC)

La matriz IPERC (identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control) es una herramienta de gestión que se puede utilizar para identificar peligros y evaluar los riesgos asociados con los procesos de cualquier organización. Es una explicación estructurada de las actividades, riesgos y controles realizados, permite controlar, monitorear y comunicar los riesgos relacionados con las actividades y procesos de una empresa.



Por lo que la MDCA, ha aprobado la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles (IPERC), para establecer un procedimiento para la identificación de peligros asociados al puesto de trabajo, con el medio ambiente de trabajo o con la organización del trabajo e implementación de controles para que estos puedan ser eliminados o controlados a tiempo.



PANEL FOTOGRAFICO DEL IPERC



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

APROBACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERIODO 2023-2025

Que, mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 273-2023-MDCA/ALC, de fecha 23 de diciembre del 2023, se aprobó la conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, para el periodo 2023-2025, en conformidad con la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783 – Decreto Supremo N° 005-2012-TR, siendo conformado por :

REPRESENTANTES TITULARES				
Nº	NOMBRES	DNI Nº	CARGO	AREA
1	Mariano Manuel Minaya Marcatoma	15441527	Obrero	Policía Municipal
2	Pedro Jose Gonzalez Lezama	15422792	Obrero	Guardianía
3	María Teresa Sanchez De La Cruz	43288783	Obrero	Limpieza Publica
REPRESENTANTES SUPLENTE				
Nº	NOMBRES	DNI Nº	CARGO	AREA
1	Julia Cuzcano Santa Cruz	40978156	Obrero	Limpieza Publica
2	Giancarlo Manuel Lara Campos	15441699	Obrero	Mantenimiento
3	Reyna Borda Santi	44189773	Obrero	Limpieza Publica



APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024

El Plan de Desarrollo de las Personas 2024 tiene como finalidad garantizar el cierre de brechas de competencias y capacidades identificadas en los servidores civiles y, de esta manera, contribuir al logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad.

Por lo que mediante resolución de gerencia municipal N° 021-2024-GM-MDCA, de fecha 30 de marzo del 2024, se Aprueba El Plan de Desarrollo de las Personas-PDP, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

2. OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA

Es la unidad orgánica de apoyo de la Oficina General de Administración y Finanzas, responsable de asegurar el correcto cumplimiento de las normas y procedimientos del Sistema de Abastecimiento de la Municipalidad, en el marco de la normativa vigente y de las normas y lineamientos internos emitidos por la municipalidad. Dentro de sus principales competencias y funciones se tiene: Integrar los comités de selección para los procedimientos de selección; elaboración y formulación del plan anual de contrataciones de bienes, servicios u obras de la entidad; gestionar la ejecución de procesos vinculados a la cadena de abastecimiento público, en el marco de la normativa de abastecimiento, entre otros.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

PROCESOS CONVOCADOS TERCER TRIMESTRE

AS-SM-4-2023-CS/MDCA-1 SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA. HH. PUENTE TABLA, DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA
MONTO DE ADJUDICADO: S/ 199,000.00

AS-SM-5-2023-CS/MDCA-1 CONSTRUCCION DE TALUD / MURO DE CONTENCION; EN EL (LA) CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA
MONTO DE ADJUDICADO: S/ 335,125.59



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

PROCESOS CONVOCADOS TERCER TRIMESTRE

AS-SM-6-2023-CS/MDCA-1 MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE PUENTE TABLA, TRANQUERA DE FIERRO, COLINA BLANCA, CASA BLANCA, MIRAFLORES, BELLAVISTA, DISTRITO DE CERRO AZUL ¿ CAÑETE ¿ LIMA¿ META I: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA COLINA BLANCA

MONTO DE ADJUDICADO: S/ 691,010.32



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

PROCESOS ADJUDICADOS

AS-SM-1-2024-CS/MDCA-1 ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE

ITEM 1 LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR

MONTO DE ADJUDICADO: S/ 80,875.20

AS-SM-2-2024-CS/MDCA-1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA

MONTO DE ADJUDICADO: S/ 280,014.00



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

3. OFICINA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

Es la unidad orgánica de apoyo de la Oficina General de Administración y Finanzas, responsable de la aplicación y conducción del Sistema Nacional de Contabilidad en la municipalidad. Asimismo, tiene a su cargo el registro contable, el control previo de las operaciones financieras, elaboración de estados financieros y de conducir el sistema de costos de la entidad. Dentro de sus principales funciones se tiene: Gestionar los procesos vinculados a la gestión contable de hechos económicos, financieros y patrimoniales; elaborar libros contables y presupuestarios; generar los estados financieros de la entidad y efectuar las conciliaciones contables con las dependencias y entes correspondientes, entre otros.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



II. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS



MARCO LEGAL

R.O.F. -ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2021-MDCA

En marco del numeral 6.) del artículo 88, del ROF, aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2021-MDCA, donde se establece, que es función de la Oficina de Contabilidad y Costos, generar los estados financieros de la entidad y efectuar las conciliaciones contables con las dependencias y entes correspondientes.

DECRETO LEGISLATIVO N° 1438

En marco del numeral 18.1) del Artículo 18, del DECRETO LEGISLATIVO N° 1438, donde se establece que, La rendición de cuentas consiste en presentar por parte del Titular de la entidad del Sector Público o de quien haga sus veces, la información y el análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y el cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera de un ejercicio fiscal, ante la Dirección General de Contabilidad Pública.



DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

- La Municipalidad Distrital de Cerro Azul, ha continuado con la implementación de la adopción del Sinceramiento Contable en aplicación de la entrada en vigencia de la nueva disposición emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública – Ministerio de Economía y Finanzas; según Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable”.
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 061-2021-MDCA**, de fecha 15 de julio del 2021, ha declarado el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable de las cuentas del activo y pasivo de la entidad con saldos contables al 31/12/2020
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 062-2021-MDCA**, de fecha 15 de julio del 2021, ha realizado la conformación de la comisión única de depuración y sinceramiento contable (CDS) de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 016-2022-MDCA**, con fecha 31 de enero del 2022, aprobó el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, con saldos contables al 31/12/2020



DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 083-2022-MDCA**, con fecha 25 de mayo del 2022, aprobó los resultados del avance de la ejecución parcial del plan de depuración y sinceramiento contable (PDS).
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 092-2023-MDCA/ALC**, con fecha 15 de marzo del 2023, reconformo y ratifico a la comisión única de depuración y sinceramiento contable (CDS) de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 257-2023-MDCA/ALC**, con fecha 29 de noviembre del 2023, aprobó la “Actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las cuentas del activo y pasivos con saldos contables al 31/12/2022 de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.
- mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003-2024-MDCA/ALC**, con fecha 05 de enero del 2024, APROBAR el avance del periodo 8 (Periodo 4-2023) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 009·2023-EF/51.01 y la Resolución Directoral N° 014·2023·según contenido en el informe N 006-2023 de fecha 29 de diciembre de 2023.



4. OFICINA DE TESORERIA

Es la unidad orgánica de apoyo de la Oficina General de Administración y Finanzas, responsable de la aplicación y conducción del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad, en el marco de la ley General del sistema nacional de Tesorería y procedimientos complementarios que dicte la entidad, orientados a la administración de fondos de la municipalidad.

Dentro de las funciones tenemos: Gestionar la ejecución financiera del gasto en su fase de pago, a través del SIAF ; ejecutar el proceso de recaudación , deposito y conciliación de los ingresos generados por la entidad , por las diferentes fuentes de financiamientos; entre otros.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. RECURSOS ORDINARIOS - 00. Recursos Ordinarios



INGRESO DEL AÑO 2023

DIAS	RUBRO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 AL 31	0 - L	5,852.00	5,852.00	5,852.00	5,856.00	23,412.00
1 AL 31	0 - B			73,800.00		73,800.00
		5,852.00	5,852.00	79,652.00	5,856.00	97,212.00

Tipo de recurso

L - PROGRAMA VASO DE LECHE

B - TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE PROYECTO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. RECURSOS ORDINARIOS - 00. Recursos Ordinarios



INGRESO DEL AÑO 2024

DIAS	RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1 AL 31	0 - L	5,813.00	5,813.00	5,813.00	5,813.00	23,252.00
1 AL 31	0 - 23	-	-	2,597,882.00	-	2,597,882.00
		5,813.00	5,813.00	2,603,695.00	5,813.00	2,621,134.00

Tipo de recurso

L - PROGRAMA VASO DE LECHE

23 - TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE PROYECTO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

09. Recursos Directamente Recaudados



INGRESO DEL AÑO 2023						
DIAS	RUBRO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 AL 31	9 - 7	396,779.14	212,335.54	137,053.13	160,393.80	906,561.61
		396,779.14	212,335.54	137,053.13	160,393.80	906,561.61



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

09. Recursos Directamente Recaudados

 INGRESO DEL AÑO 2024						
DIAS	RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1 AL 31	9 - 7	368,088.39	576,131.39	390,713.98	217,911.80	1,552,845.56
		368,088.39	576,131.39	390,713.98	217,911.80	1,552,845.56



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

5. RECURSOS DETERMINADOS

07. Fondo de Compensación Municipal

 INGRESO DEL AÑO 2023						
DIAS	RUBRO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 AL 31	7	161,417.32	163,104.32	182,695.34	183,209.17	690,426.15
		161,417.32	163,104.32	182,695.34	183,209.17	690,426.15



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

5. RECURSOS DETERMINADOS

07. Fondo de Compensación Municipal

 INGRESO DEL AÑO 2024						
DIAS	RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1 AL 31	7	158,817.61	216,585.51	151,995.41	149,211.74	676,610.27
		158,817.61	216,585.51	151,995.41	149,211.74	676,610.27



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

5. RECURSOS DETERMINADOS

08. Impuestos Municipales



INGRESO DEL AÑO 2023

DIAS	RUBRO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 AL 31	8 - 7	269,449.80	310,087.31	362,996.30	309,394.63	1,251,928.04
		269,449.80	310,087.31	362,996.30	309,394.63	1,251,928.04



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

5. RECURSOS DETERMINADOS

08. Impuestos Municipales

 INGRESO DEL AÑO 2024						
DIAS	RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1 AL 31	8 - 7	248,326.19	735,271.02	492,641.26	817,482.20	2,293,720.67
		248,326.19	735,271.02	492,641.26	817,482.20	2,293,720.67



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

5. RECURSOS DETERMINADOS

18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

 INGRESO DEL AÑO 2023						
DIAS	RUBRO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 AL 31	18-O	517.05	9,342.87	469.22	406.99	10,736.13
1 AL 31	18-H	1,837.20	1,638.66	926.17	432.21	4,834.24
1 AL 31	18-I	39,441.50	39,527.39	39,431.76	38,788.75	157,189.40
1 AL 31	18-R	109,717.74	165,637.33	152,936.58	135,724.38	564,016.03
1 AL 31	18-P	3,370.78	61,573.22	3,044.43	3,175.12	71,163.55
1 AL 31	18-J	704.83	671.12	660.18	618.67	2,654.80
		155,589.10	278,390.59	197,468.34	179,146.12	810,594.15



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

5. RECURSOS DETERMINADOS

18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

 INGRESO DEL AÑO 2024						
DIAS	RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1 AL 31	18-O	321.63	308.72	278.50	7,231.15	8,140.00
1 AL 31	18-H	258,368.00	592.38	826.38	202.28	259,989.04
1 AL 31	18-I	38,333.83	37,705.89	37,484.64	37,177.09	150,701.45
1 AL 31	18-R	626.44	258,327.51	129,904.98	132,874.96	521,733.89
1 AL 31	18-P	55,928.47	3,310.20	2,774.64	47,711.47	109,724.78
1 AL 31	18-J	618.42	593.12	535.07	444.46	2,191.07
		354,196.79	300,837.82	171,804.21	225,641.41	1,052,480.23



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION**

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, es el órgano de asesoramiento, responsable de dirigir, planear, organizar, controlar y evaluar las actividades de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual y gestión de inversiones y modernización en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y el Plan Estratégico Institucional (PEI). Asimismo, tiene a su cargo las actividades de cooperación técnica y de estadística municipal, depende de la Gerencia Municipal.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- **Oficina de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.**
- **Oficina de Informática y Estadística.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO DE INGRESOS – MDCA – 2024

(expresado en soles)

Rubro	PIA	PIM	Recaudado	Avance %
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,326,504	2,485,627	686,522	27.6
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,402,506	4,457,236	2,350,061	52.7
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,561,078	3,694,233	2,687,877	72.8
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	-6,352	
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,068,655	5,311,780	1,401,069	26.4
Municipalidad 150504-301314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	14,358,743	15,948,876	7,119,177	44.6

Fuente: Consulta Amigable al 08.05.2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

PRESUPUESTO DE GASTOS – MDCA – 2024

(expresado en soles)

A NIVEL GENÉRICA DE GASTOS

Genérica	PIA	PIM	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,511,344	4,511,344	36.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	99,258	133,204	25.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,749,264	3,732,229	57.4
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	101,498	90.7
5-25: OTROS GASTOS	540,000	714,410	14.6
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	33,495	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,530,635	9,548,781	21.6
Municipalidad 150504-301314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	14,430,501	18,774,961	32.5

Fuente: Consulta Amigable al 08.05.2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

PRESUPUESTO DE GASTOS – MDCA – 2024

(expresado en soles)

A NIVEL DE RUBRO

Rubro	PIA	PIM	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	71,758	2,826,085	0.7
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,326,504	2,485,627	30.8
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,402,506	4,457,236	44.0
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,561,078	3,694,233	32.7
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,068,655	5,311,780	40.4
Rubro	14430501	18774961	32.5

Fuente: Consulta Amigable al 08.05.2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

LOGROS:

- ✓ Se ha alcanzado una ejecución presupuestal de **Recaudación de Ingresos** respecto al PIM al 08.05.2024 de **44.6%**.
- ✓ Se ha alcanzado una ejecución presupuestal de **Ejecución de Gasto** respecto al PIM al 08.05.2024 de **32.5%**.
- ✓ Se ha alcanzado a **nivel de Proyectos un avance de ejecución** a razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes de **21.9%** al 08.05.2024 .
- ✓ Se ha formulado el Plan Operativo Institucional Multianual 2025 - 2027 de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.
- ✓ Se ha ejecutado de acuerdo a lo asignado en el Plan Operativo Institucional, para el cumplimiento de actividades y objetivos institucionales
- ✓ Se ha realizado el registro de 13 inversiones no previstas tanto para la continuidad de proyectos como para nuevas intervenciones propuestas por la gestión.



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Limitaciones:

- ✓ Bajo nivel de transferencias y reducción por los rubros de ingresos del Gobierno Central.
- ✓ Variación estacional de ingresos de la recaudación de la entidad.
- ✓ Bajo nivel de capacitación de las unidades orgánicas en materia de planeamiento estratégico.

Perspectivas:

- ✓ Monitoreo y seguimiento de recursos asignados para el cumplimiento oportuno en la entrega de bienes, servicios y obras a la ciudadanía.
- ✓ Cumplir con los objetivos y metas trazadas que superen el 32.5% en gastos corrientes e inversión
- ✓ Capacitación del personal en materia de sistemas informáticos que involucren los sistemas administrativos de la Oficina.





Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

OFICINAS A CARGO

OFICINA DE
REGISTRO CIVIL

OFICINA DE
TRÁMITE
DOCUMENTARIO,
ORIENTACIÓN AL
CIUDADANO Y
ARCHIVO
CENTRAL

OFICINA DE
IMAGEN
INSTITUCIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

SECRETARIA GENERAL

Rosa María Álvarez Chumpitaz
Jefe de Registro Civil – MDCA

C.P. Karla Esparta Manco
**Jefe de la Oficina de Trámite Documentario, Orientación al
ciudadano y Archivo Central – MDCA**

Lic. ULIALINY DOLORES TAPIA FERNANDEZ
Oficina de Imagen Institucional



SECRETARIA GENERAL

De las funciones establecidas de esta oficina se tiene la emisión de:

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA	83
DECRETOS DE ALCALDÍA	01
OFICIOS EMITIDOS	111
DOCUMENTOS INTERNOS EMITIDOS	190



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SECRETARIA GENERAL

De las acciones realizadas con el Consejo Municipal se tiene:

SESIONES DE CONSEJO

SESIONES ORDINARIAS	08
SESIONES EXTRAORDINARIAS	07
	15



SECRETARIA GENERAL



De las acciones realizadas con el Consejo Municipal se tiene:

ACUERDOS DE CONCEJO	56
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	03
APOYO Y SUBVENCIÓN ECONÓMICA	12
EXONERACIONES	3
PEDIDOS DE REGIDORES	8
ORDENANZAS MUNICIPALES	9
OTROS	21



- 1. Convenio de Cooperación Interinstitucional para Cofinanciamiento y Ejecución del Proyecto de Inversión Pública entre la Municipalidad Provincial de Cañete y la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, para la ejecución del proyecto de inversión IOARR denominado: “Adquisición de Camión Cisterna y Retroexcavadora; en el (la) Subgerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete, Departamento de Lima” - meta I Adquisición de Camión Cisterna con CUI N° 2574903.**
- 2. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Eduardo Cáceres Graziani” y la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.**
- 3. Convenio de adhesión de colaboración Interinstitucional para la implementación y funcionamiento de un agente SUNARP .**



PEDIDOS DE LOS REGIDORES

Sandra Yulliet Manco Chumpitaz	10
Juan Antonio Arias Quispe	6
Alicia Elizabeth Pizarro Calagua	6
Milton Omar Lara Campos	14
Marlene Rosario Quispe Cama	20
Total	56



INFORME DE LOS REGIDORES

Sandra Yulliet Manco Chumpitaz	6
Juan Antonio Arias Quispe	1
Alicia Elizabeth Pizarro Calagua	4
Milton Omar Lara Campos	8
Marlene Rosario Quispe Cama	12
Total	31





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SECRETARIA GENERAL

OFICINA DE REGISTRO CIVIL



Padrón Nominal

Para niños y niñas menores de 6 años

**EN NUESTRO
APLICATIVO WEB DEL
PADRON NOMINAL
CONTAMOS A LA FECHA
CON 793 NIÑOS DE 0 A 5
AÑOS DE EDAD CON 11
MESES Y 29 DIAS.**

Padrón Nominal de niñas y niños menores de 6 años



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

INSCRIPCIONES REALIZADAS:

NACIMIENTO	MATRIMONIO	DEFUNCIÓN	DIVORCIO	RECTIFIC. ADMIT.	RECTIFIC. JUDICIAL	NO INSCRIP. MATRIMON.	RECONOC. VOLUNTARIO
39	20	31	8	40	4	12	1

Emisión de Actas Certificadas de Nacimiento	560
Emisión de Actas Certificadas de Matrimonio	184
Emisión de Actas Certificadas de Defunción	69



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul

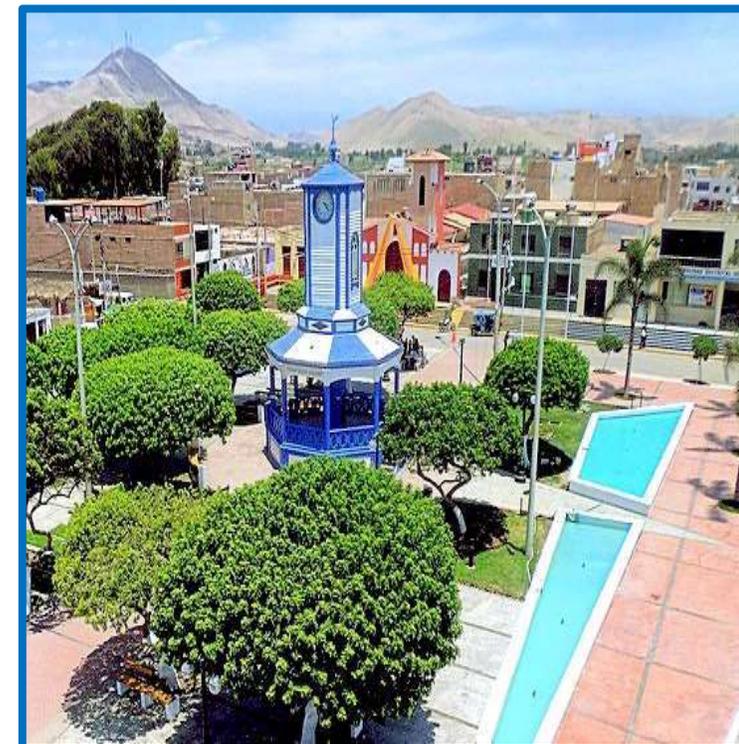


Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

Campana de DNI Electrónicos completamente gratis de 0 a 17 años de edad

Coordinación entre la Municipalidad de Cerro Azul con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, se llevo acabo el 21 y 22 / marzo/2024.

SE TRAMITARON 352 DNI ELECTRÓNICOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

CAMPAÑA DNIE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

**OFICINA DE TRÁMITE
DOCUMENTARIO, ORIENTACIÓN AL
CIUDADANO Y ARCHIVO CENTRAL**

TRÁMITE DOCUMENTARIO, ORIENTACIÓN AL CIUDADANO Y ARCHIVO CENTRAL

TRAMITE DOCUMENTARIO,
ORIENTACIÓN AL
CUIDADANO Y ARCHIVO
CENTRAL .

Mesadepartes@municerroazul.gob.pe



Horario de atención

martes a viernes

08.00 a.m. -05.30 p.m.

Sábados

08.00 a.m. -1:00 p.m.

Presencial de manera personal



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

RESULTADOS

ENERO A ABRIL 2024

2572



100 %

- **EXPEDIENTES RECEPCIONADOS MEDIANTE FORMULARIO UNICO DE TRAMIRTE (FUT), MISMA QUE SON SUMINISTRADAS DE MANERA GRATUITA.**
- **EL 100 % DERIVADAS A LAS ÁREAS Y OFICINAS EN EL MISMO DÍA Y EN EL TIEMPO OPORTUNO.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD

El Archivo Central de la Entidad en
encarga de Organizar, Custodiar y
conservar la documentación
provenientes de los archivos de gestión
de la municipalidad.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

❑ EN TOTAL EN EL PERIODO DE SETIEMBRE DE 2023 HASTA ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE HA LOGRADO RECEPCIONAR EN TOTAL 5,264 EXPEDIENTES, SOLICITADOS POR LOS CIUDADANOS, MISMAS QUE HAN SIDO DERIVADAS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA SU TRÁMITE Y GESTIÓN.

❑ CON RESPECTO A LAS BÚSQUEDAS EN EL ARCHIVO CENTRAL SE HA LOGRADO PROPORCIONAR EN TOTAL 135 DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR LOS ADMINISTRADOS PARA SU RESPECTIVA GESTIÓN.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE



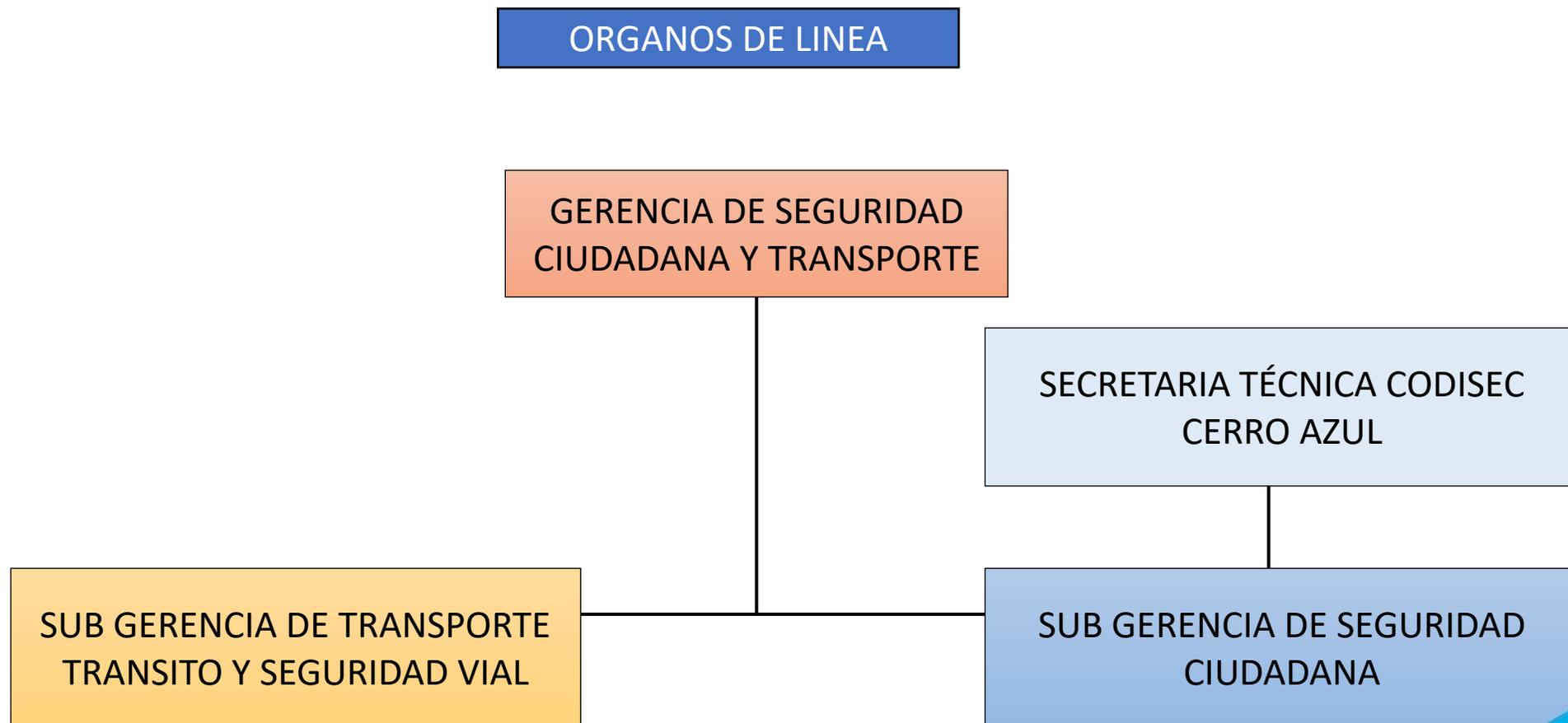
MARCO LEGAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE, ES EL ÓRGANO DE LÍNEA RESPONSABLE DE CONDUCIR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA, Y EL TRANSPORTE URBANO MENOR, CONTRIBUYENDO A ASEGURAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA, DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, DENTRO DEL MARCO DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.





SUBGERENCIA DE TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

CARGO ESTRUCTURAL: INSPECTOR DE TRANSPORTE

I. LÍNEA DE AUTORIDAD y RESPONSABILIDAD:

Depende del Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte

II. FUNCIÓN BÁSICA: Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales en la asignación de rutas y control del uso de vehículos menores para el servicio de transporte público del Distrito.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

III. MISION



1. Programar y participar en los operativos de tránsito que se realicen en el distrito.
2. Velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales de su competencia, tomando las acciones de acuerdo al Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas.
3. Emitir informes preliminares respecto de los casos que le han sido asignados
4. Atender las quejas de los vecinos
5. Conservar en buen estado los bienes, implementos y materiales asignados.
6. Otras labores que le asigne el Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Transporte en asuntos de su competencia.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. FUNCIONES Y ACCIONES DE LA SUBGERENCIA.

Esta subgerencia conforme a lo establecido en el artículo 184 del ROF, cuenta con las funciones los cuales se describen, en lo siguiente:

1. Formular normas, planes estudios, estrategias y políticas relacionadas al transporte y seguridad vial del Distrito, en concordancia con la normativa de la materia.
2. Cumplir con las competencias y funciones, dispuestas en los reglamentos nacionales y las normas emitidas por la Municipalidad Provincial, que le sean aplicables y así como la regulación del transporte menor (mototaxis y similares).
3. Gestionar y fiscalizar, el cumplimiento de las disposiciones que emita la Municipalidad Provincial y los reglamentos nacionales pertinentes, en materia de tránsito. Para el cumplimiento de la presente función se deberá coordinar la participación de la policía nacional del Perú -PNP, entre otras que correspondan y así como las unidades orgánicas encargadas de la seguridad ciudadana y fiscalización administrativa de la municipalidad.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRINCIPALES ACCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. La Subgerencia de transporte, tránsito y seguridad vial, propone la ejecución de una rampa de concreto en la zona del malecón con acceso a la zona de parqueo vehicular, como también la continuación del murete, en los puntos señalados en el gráfico, con el objetivo de descongestionar el tránsito vehicular en temporada de verano
2. Apoyo en el ordenamiento del Malecón José Olaya los días Sábados, Domingos y feriados como la instalación y retiro de los conos en temporada de verano 2024.



3. El personal también cumplió con la colocación de los conos en el ingreso del separador central de la carretera Panamericana Sur del distrito Cerro Azul, debido a que los conductores tanto para regresar a la ciudad de Lima como los que vienen del Sur o de San Vicente de Cañete, temerariamente cruzan el separador central arriesgando sus vidas como las de sus pasajeros ,por esta razón con el apoyo y coordinación con el mayor de la PNP SANDY LOPEZ CHUMPITAZ se optó por cerrar el separador con conos los domingos y feriados en temporada de verano para evitar accidentes con consecuencias fatales.



4. Se reubica los vehículos siniestrados con apoyo de la Grúa de la Municipalidad Provincial.

5. La subgerencia de Transporte, tránsito y seguridad vial, coordinó el curso de **SEGURIDAD CVIAL Y SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO**, para todo los transportistas que presten el servicio de transporte público de vehículos menores, requisito indispensable para las revisiones visuales 2024



6. EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA VIENE REALIZANDO EL APOYO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA:

- En la instalación como retiro de los conos en hora de ingreso y salida escolar.
- Labor táctica y dirigir el ingreso y salida con las movilidades escolares.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

7. SE COORDINO Y SE REALIZARON LOS OPERATIVOS INOPINADOS CON LA PNP Y MINISTERIO PUBLICO.

8. EL PERSONAL DE TRANSPORTE VIENE SUPERVISANDO LOS PARADEROS Y A LOS **TRANSPORTISTAS** DE LOS VEHÍCULOS MENORES QUE VENGAN CUMPLIENDO CON EL ORDENAMIENTO Y LO QUE ESTIPULA LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2021-MDCA



9. También se presta apoyo a las diferentes áreas solicitando su apoyo de nuestros inspectores, actos protocolares e izamientos de nuestro pabellón domingo a domingo.



10. En coordinación con el área de GIDUR, s realizo el estudio de factibilidad, para la construcción de dos gibas con sus respectivas señaléticas de reducción de velocidad ubicada en calle mariscal Cáceres del distrito referencia (centro de salud).





GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

- En coordinación con la GDEPE se realizó un trabajo articulado, respecto a la recuperación de los espacios públicos de acuerdo a ordenanza N° 016-2019 MDCA en las diferentes Av. calles y girones.
- AA.HH Las azucenas, las violetas, Andrés Hurtado de Mendoza y ketin Vidal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



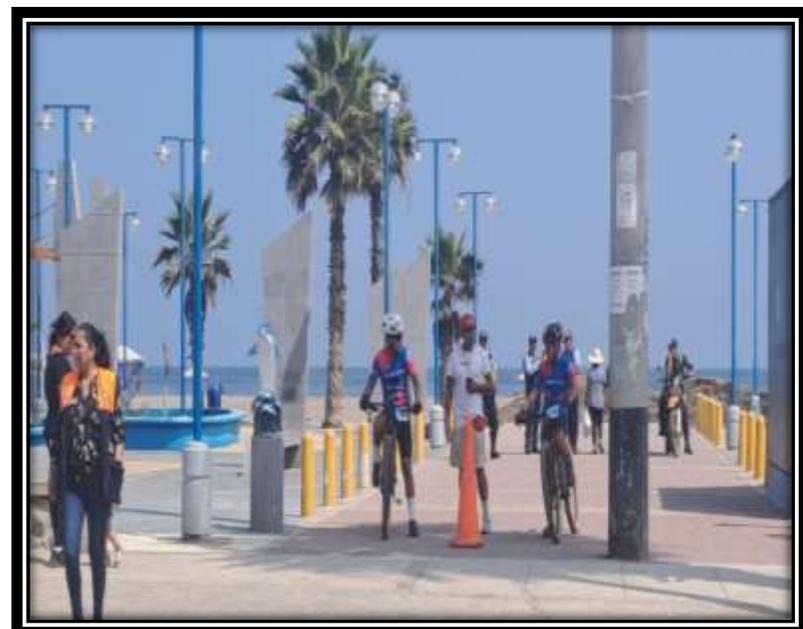
Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

CUMPLIMIENTO:

La Subgerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial, da cumplimiento a la ordenanza municipal N° 008-2021-MDCA en el capitulo II de las definiciones ART.5. La constatación e inspecciones visual de características del año fiscal 2024 a todas las unidades de vehículos menores que prestan el servicio de Transporte Publico.



- El personal de la subgerencia brindó apoyo al ciclismo y duatlón realizada en el Malecón José Olaya hasta el C.P.M. San Juan de Ihuanco.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

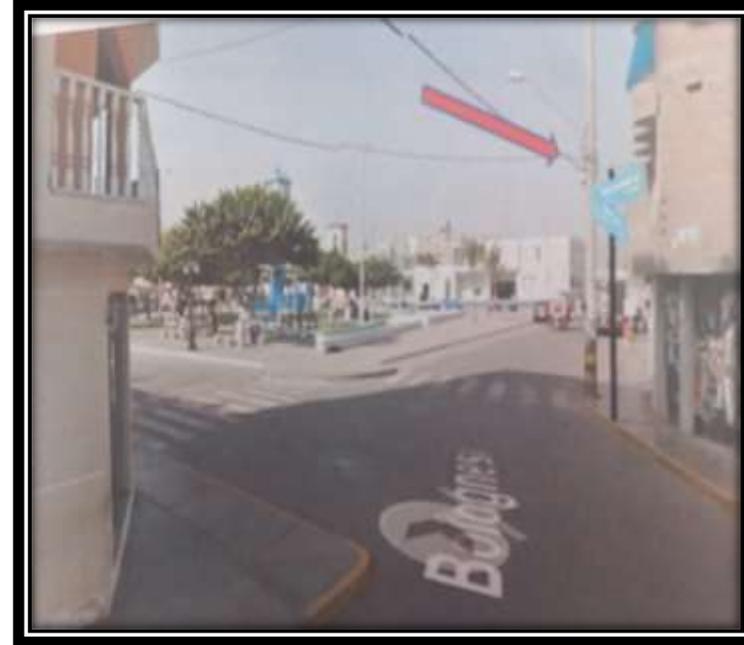
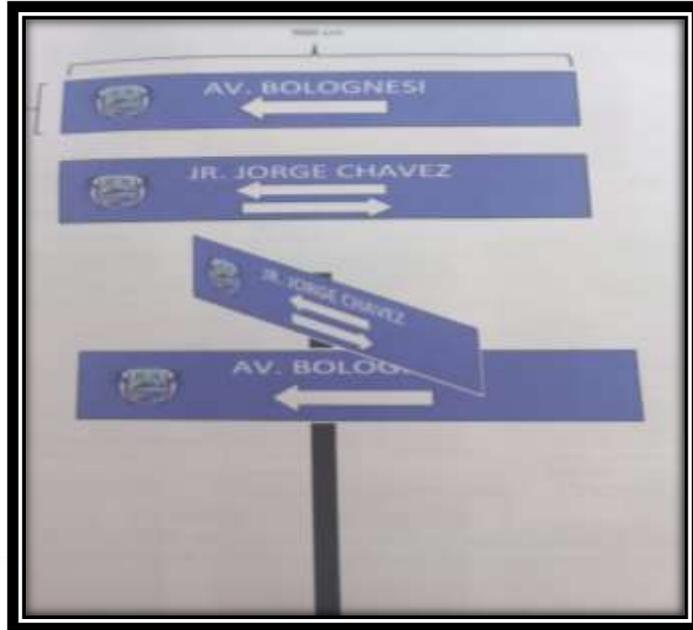
 www.gob.pe/municerroazul



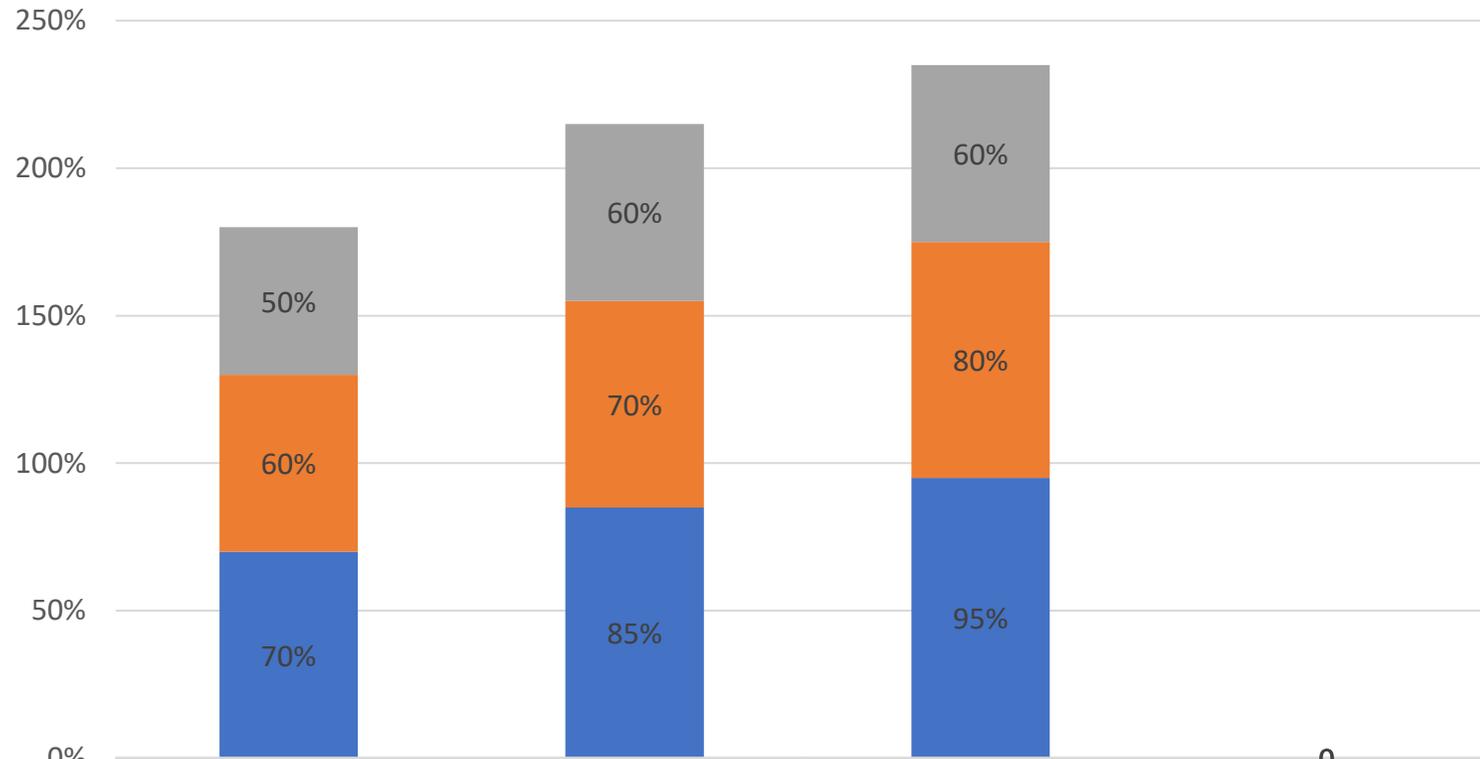
Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

PROBLEMÁTICA FALTA DE SEÑALIZACIONES

1. Proyecto de señalización integral en el distrito de cerro azul, presentado por nuestra Subgerencia de Transporte Transito y Seguridad Vial, aun para su ejecución.



CUADRO ESTADISTICO DE LAS ACTIVIDADES DE LA STTSV



	2022	2023	2024	0 PENDIENTE
■ OPERATIVOS	50%	60%	60%	0
■ RESELLOS	60%	70%	80%	0
■ INSP. VISUALES	70%	85%	95%	0

■ INSP. VISUALES ■ RESELLOS ■ OPERATIVOS

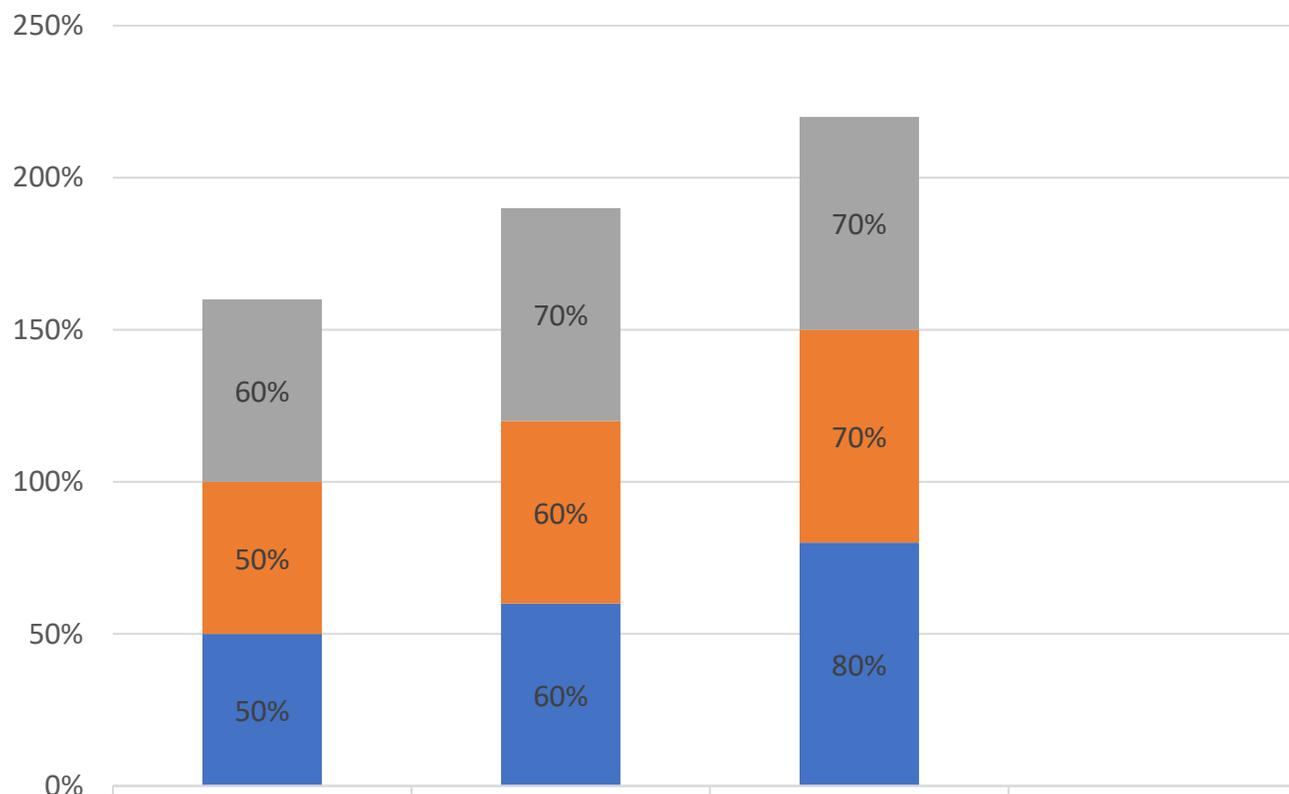


GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



	SET.OCT.NOV.	DIC.ENE.FEB.	MAR.ABR.
■ ACTAS DE MAR.ABR.	60%	70%	70%
■ ACTAS DE DIC.ENE.FEB.	50%	60%	70%
■ ACTAS DE SET.OCT.NOV.	50%	60%	80%

■ ACTAS DE SET.OCT.NOV.

■ ACTAS DE DIC.ENE.FEB.

■ ACTAS DE MAR.ABR.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC CERRO AZUL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MARCO LEGAL



SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC-CERRO AZUL, REALIZA MESAS DE TRABAJO A FIN DE QUE LOS INTEGRANTES DEN PROPUESTAS O AVANCES DE LO EJECUTADO SEGÚN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. ASIMISMO, SE DEBEN REALIZAR 04 CONSULTAS PÚBLICAS CODISEC





GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



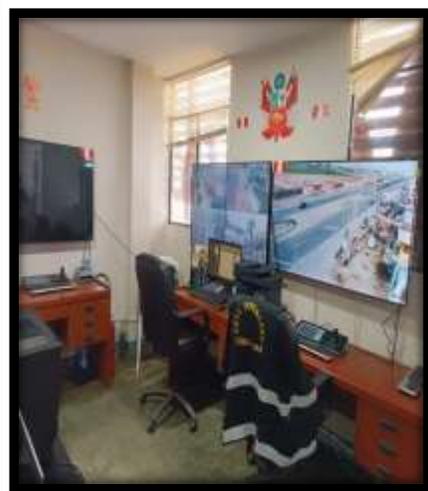
MARCO LEGAL



LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL DE BRINDAR SERVICIOS DE SEGURIDAD A LA POBLACIÓN; ESTÁ ORGANIZADO PARA COLABORAR CON LOS ÓRGANOS PÚBLICOS COMPETENTES EN LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES EN EL MANTENIMIENTO DE LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN CIUDADANO, BAJO LA JERARQUÍA Y EL MANDO AUTÓNOMO DE LA MUNICIPALIDAD.



RECURSO HUMANO Y LOGISTICO



RECURSO LOGISTICO



(4) MOTOCICLETAS



(3) VEHICULOS CAMIONETAS



(15) CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad sostenible e inclusiva



(30) PERSONAL SERENO



(4) OPERADORES DE CAMARAS



(2) ADMINISTRATIVO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

PATRULLAJE SERENAZGO MUNICIPAL, DISUASIVO Y PREVENTIVO



El patrullaje que realiza el personal de serenazgo es de tres modalidades, vehículo camioneta, motocicleta y a pie, para garantizar la seguridad, tranquilidad, el cumplimiento de la ley, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como prevenir los delitos y faltas, generando un clima de seguridad ciudadana en los sectores del distrito.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO



Se continua con el Patrullaje Serenazgo Municipal las 24 horas del día los 365 días del año; el personal es distribuido en tres turnos (mañana, tarde y noche), realizando un patrullaje disuasivo y preventivo.



Patrullaje preventivo en las Instituciones Educativas, a favor de la Seguridad Escolar, en el ingreso y salida de los Centros Educativos.



Apoyo al ciudadano en accidentes de tránsito, hechos ocurridos normalmente en la carretera panamericana sur.



Apoyo a la Sub Gerencia de Fiscalización Municipal, se ha realizando operativos conjuntos a restaurant, hospedajes, orillas de playas, comercio ambulatorio para la recuperación de espacios públicos.

PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO



Patrullaje Integrado en toda la jurisdicción del distrito, en los tres turnos de patrullaje.



Rondas con las Juntas vecinales de la OPC – PNP.



Apoyo en el traslado de mujeres gestantes, niños y ancianos al Centro de Salud y/o Hospital Regional

OPERATIVOS CON TRANSPORTE



Se realizaron diversos operativos con fiscalización y transporte.



Operativos a talleres vehiculares que invaden la vía pública



Operativos en la carretera panamericana sur

PARTICIPACION DE ACTIVIDADES



Izamiento de bandera



Apoyo para la juramentación de los Policías Escolares, promovido por la PNP.



Apoyo para la juramentación de las BAPES, promovido por la PNP.

PARTICIPACION DE ACTIVIDADES



Capacitación sobre rescate y primeros auxilios



Trabajo con el personal de salvataje durante los meses de enero, febrero y marzo.

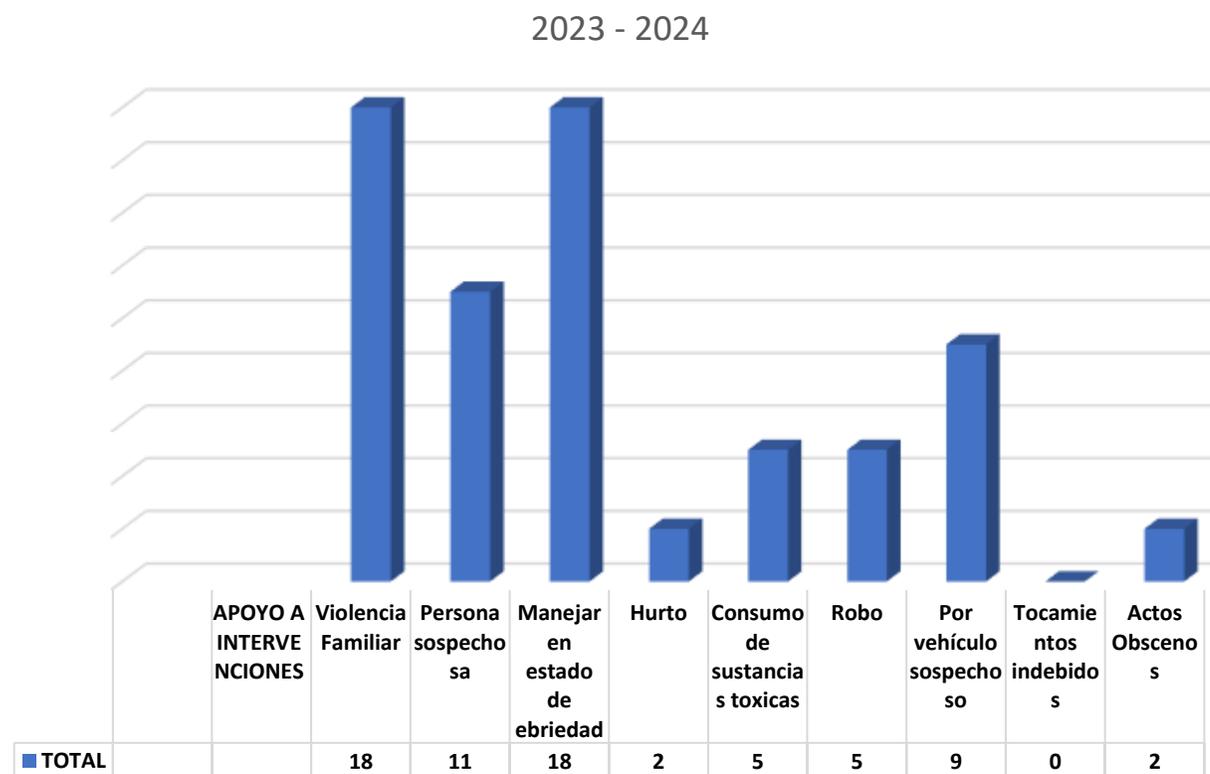


trabajo de prevención en playa, con la PNP, Capitania, Seguridad Ciudadana y Salvataje.

PATRULLAJE SERENAZGO MUNICIPAL, DISUASIVO Y PREVENTIVO



INCIDENCIAS	Septiembre a diciembre - 2023	Enero a Mayo - 2024	TOTAL
APOYO A INTERVENCIONES			
Violencia Familiar	7	11	18
Persona sospechosa	3	8	11
Manejar en estado de ebriedad	2	16	18
Hurto	0	2	2
Consumo de sustancias toxicas	1	4	5
Robo	1	4	5
Por vehículo sospechoso	3	6	9
Tocamientos indebidos	0	0	0
Actos Obscenos	0	2	2

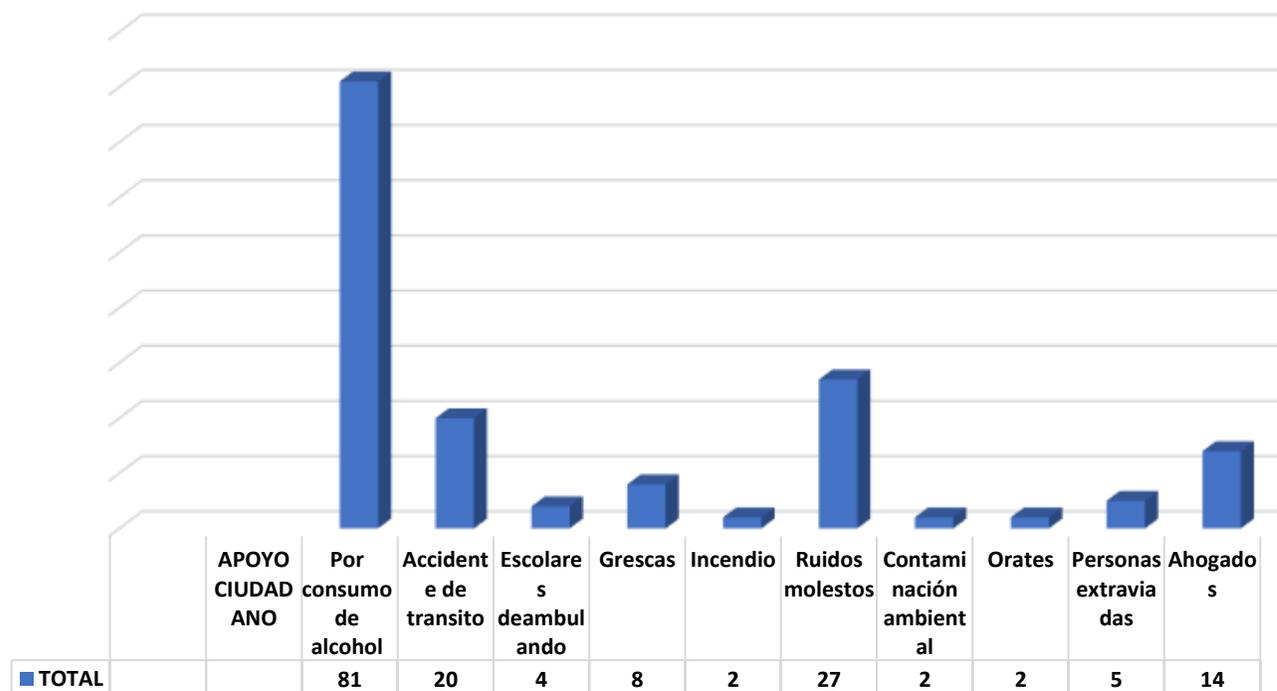


PATRULLAJE SERENAZGO MUNICIPAL, DISUASIVO Y PREVENTIVO



INCIDENCIAS	Septiembre a diciembre - 2023	Enero a Mayo - 2024	TOTAL
APOYO CIUDADANO			
Por consumo de alcohol	32	49	81
Accidente de transito	4	16	20
Escolares deambulando	1	3	4
Grescas	2	6	8
Incendio	1	1	2
Ruidos molestos	12	15	27
Contaminación ambiental	1	1	2
Orates	1	1	2
Personas extraviadas	1	4	5
Ahogados	0	14	14

APOYO AL CIUDADANO





Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

**GERENCIA DE
SERVICIOS A LA
CIUDAD Y
GESTIÓN
AMBIENTAL**

1. Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes

2. Sub Gerencia de Gestión Ambiental

**3. Sub Gerencia de Administración de la
Infraestructura Deportiva y Cementerio Municipal**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES



1

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y AREAS VERDES

La Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul es la Unidad encargada de formular, programar, promover, monitorear y ejecutar actividades sobre la limpieza pública y recojo de residuos sólidos de playas, parques, jardines, locales institucionales, infraestructura deportiva, cementerio municipal en la jurisdicción del Distrito de Cerro Azul.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. EQUIPAMIENTO

1.1 Unidades Vehiculares

MERCEDES BENZ (EGP-272)



WOLSWAGEN(EAH-319)



UNIDADES
VEHICULARES

HYUNDAI (EGH-704)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul

YANSUMI (EW-4330)



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. EQUIPAMIENTO

1.2 Personal operativo

RELACIÓN DE PERSONAL	
Barrido de calles	32
Recolección de Residuos Sólidos	10
Total	42



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 Barrido de Calles, papeleo y limpieza del muelle



El personal de limpieza pública realiza el barrido de calles según las **rutas programadas** de las tres zonas principales como es el casco urbano, centros poblados y playas del distrito, donde se realiza el **papeleo y barrido a fondo de las calles.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.2 Recolección de residuos sólidos



Diariamente se recogen un total de 23 toneladas de residuos sólidos. El servicio se brinda en el turno de mañana y tarde, a través de (04) unidades vehiculares las cuales son:

- 2 camiones compactadores,
- 1 camión convencional,
- 1 motocarga



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

3. OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se realizará la pronta adquisición de dos (02) motocargas para optimizar los tiempos de recolección de residuos sólidos en el distrito.



El objetivo es contar con un servicio de recolección eficiente generando un sistema de transferencia primario con capacidad de hasta 3 toneladas para garantizar la limpieza de la ciudad.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL



2

Esta Sub Gerencia tiene a su cargo la elaboración y ejecución de los Instrumentos de Gestión Ambiental, como el Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), asimismo el área de Vivero Municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1 Trabajos con maquinaria pesada en el Área Degradada por Residuos Sólidos Municipales (ADRSM) CERRO AZUL

Se han dispuesto y procesado un total de 4,613 toneladas de residuos sólidos en el ADRSM Cerro Azul



ESPARCIDO DE RESIDUOS SOLIDOS



TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS



TRABAJOS CON MAQUINARIA PESADA BOTADERO CERRO AZUL



NIVELACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS



COBERTURA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.2 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA

PERIODO

Trimestre III 2023

JULIO - AGOSTO - SETIEMBRE



Trimestre IV 2023

OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE



Trimestre I 2024

ENERO - FEBRERO - MARZO



FUENTE: Sistema de Gestión Integral del Planefa (SIGIP)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.3 Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales como parte del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – COMPROMISO 3

INDICADOR 2. PORCENTAJE DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES

Se ha valorizado en el distrito entre setiembre de 2023 y abril de 2024 un total de **10 toneladas de residuos orgánicos**, mediante el proceso de compostaje, **que han logrado disminuir en 0.22% la cantidad de residuos sólidos que se disponen en el botadero municipal**. La meta para el presente año es lograr valorizar **30.5 toneladas de residuos sólidos orgánicos**.

Sensibilización



Proceso de recolección de los residuos orgánicos



Valorización de los residuos orgánicos



Compost



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.4 Fumigación y Desinfección



Con el fin de **controlar la presencia de vectores** (moscas e insectos) y garantizar mejores condiciones sanitarias, se ha realizado la **fumigación y desinfección en 5 colegios y 15 locales de comités de vaso de leche, además del cementerio municipal** de nuestro distrito.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.5 Mantenimiento y recuperación de las áreas verdes en el casco urbano y centros poblados



Entre Setiembre de 2023 a Abril de 2024, se ha mantenido y recuperado un total de **120,000 m2 de área verde** en toda la jurisdicción del distrito.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CEMENTERIO MUNICIPAL

3

Esta Sub Gerencia tiene a su cargo la planificación, administración y control de las infraestructuras de los complejos deportivos, tales como: Complejo Deportivo Ricardo Camacho, el Complejo Deportivo José Paín Cilich y los Juegos Recreativos del Malecón José Olaya, así como la administración de los servicios de sepultura en el Cementerio Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1 Servicios de provisión de áreas deportivas a la comunidad para la práctica de diferentes disciplinas deportivas

Se viene brindando el servicio de alquiler del complejo deportivo Ricardo Camacho Murga (Grass sintético) desde el mes de Setiembre del 2023 hasta el mes de mayo del 2024), generando ingresos por un monto total de S/ 16,989.02 por un total de 974 horas, lo cual se muestra en el gráfico adjunto.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se viene brindando el servicio de alquiler del complejo deportivo José Pain Cilich desde el mes de Setiembre del 2023 hasta el mes de mayo del 2024), generando ingresos por un monto total de S/ 3,640.34 por un total de 169 horas.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.2 Mantenimiento óptimo del cerco perimétrico del Complejo Deportivo Ricardo Camacho

Mantenimiento de un perímetro aproximado de 150 m. de cerco metálico, tal como se muestra en las imágenes, así como el mejoramiento de la iluminación mediante la colocación de reflectores.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.3 Mejoramiento de la iluminación del Complejo Deportivo Ricardo Camacho

Se realizó el mejoramiento de la iluminación del campo deportivo (Grass sintético) mediante la colocación de siete (07) reflectores led, tal como se puede ver en las imágenes.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.4 Realización de trabajos de mantenimiento de los juegos recreativos del Malecón José Olaya

Se realizó el trabajo de pintado de 100 m. lineales del cerco perimétrico de los juegos recreativos del Malecón José Olaya.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.5 Se brindó el servicio de sepultura en el Cementerio Municipal y otras autorizaciones

Se generaron ingresos por dichos conceptos entre setiembre de 2023 y mayo de 2024 por un monto total de 31,446.37 (venta de nichos, autorización de mejora de lápida, traslado de cadáver y constancia de sepultura).



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul

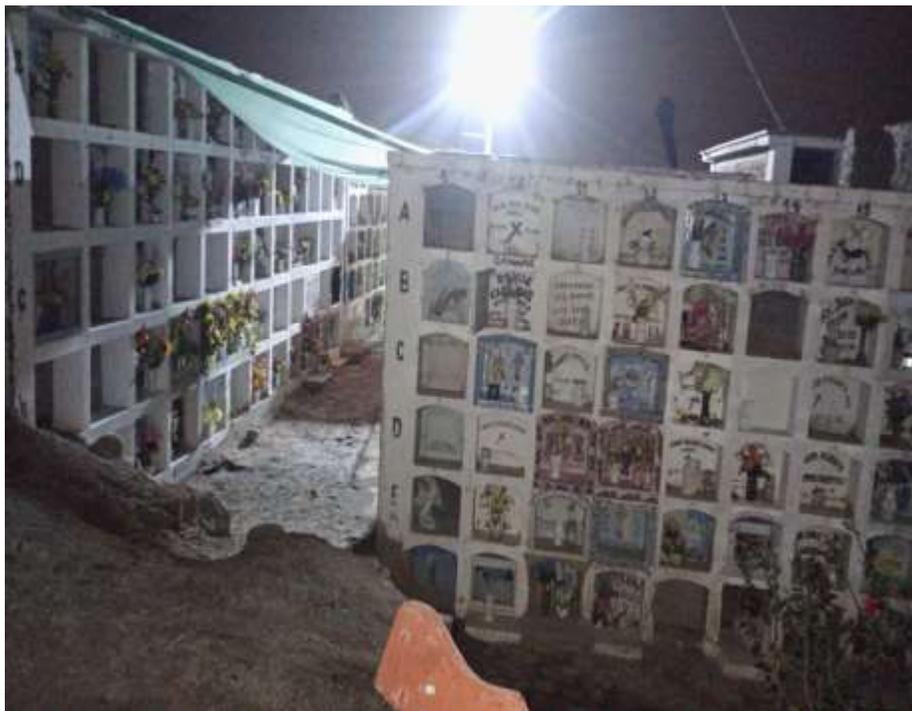


Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.5 Instalación de reflectores en el Cementerio Municipal

Se realizó la instalación de reflectores para mejorar la visión nocturna y garantizar su seguridad.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.6 Realización de trabajos de fumigación en el Cementerio Municipal

Se continúa realizando la fumigación del Cementerio Municipal por el período de 02 veces al mes, con el propósito de evitar la presencia de insectos vectores de enfermedades.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

1. PRINCIPALES ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Administración Tributaria realizó los siguientes proyectos de Ordenanzas y Directivas.

- ✓ *“Aprobar la Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles y vías públicas, parques y jardines y seguridad ciudadana para el ejercicio fiscal 2024*
- ✓ *“Aprobar la Ordenanza que establece la Campaña “Amnistía Tributaria 2023-II en el Distrito de Cerro Azul””*
- ✓ *“Aprobar la Ordenanza que aprueba el monto mínimo del Impuesto Predial, cronograma de Vencimiento del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales y la Tasa de Interés Moratorio aplicable a Tributos para el ejercicio Fiscal 2024”*
- ✓ Mediante Decreto de Alcaldía N°001-2024-MDCA/ALC se aprobó prorrogar la primera cuota del pago fraccionado del impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio fiscal 2024.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

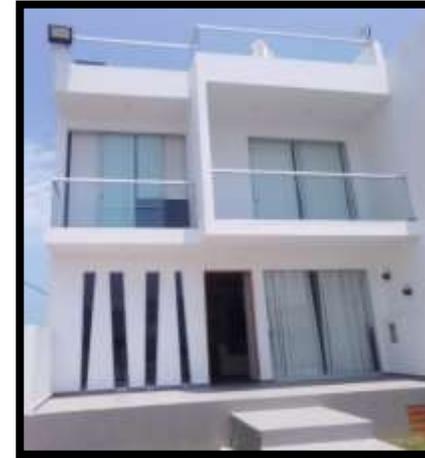


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

1. ACCIONES REALIZADAS

1. Se realizaron los procedimientos de Inspecciones oculares
2. Se procedió a realizar el Manzaneo e inicio de Fiscalizaciones tributarias
3. Se procedió a la emisión de requerimientos para poder continuar con los procedimientos de Fiscalización Tributaria



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

2. RECAUDACIÓN DE DEUDAS SUBVALUADAS

ITEM	CANTIDAD DE PREDIOS SUBVALUADOS	ESTADO SITUACIONAL	MONTO		TOTAL
			IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS	
1	45	CANCELADOS	S/. 131,380.06	S/. 14,480.88	S/. 145,860.94
2	59	PENDIENTES	S/. 79,329.33	-	
		TOTAL	S/. 210,709.39	S/. 14,480.88	



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUBGERENCIA DE REGISTRO, ORIENTACION Y RECAUDACION TRIBUTARIA

1. ACCIONES REALIZADAS

- ❖ En el presente año se realizó la distribución y notificación de cuponeras 2024; la cual consistió en la distribución de Cuponeras en el Distrito de Cerro Azul y en la ciudad de Lima.
- ❖ Se ejecutó la I Campaña de Cobranza Tributaria “Módulo Playero de Pago Tributario” el cual consistía en el Traslado del Personal a las Playas del Distrito Cerro Azul, realizando hasta 03 visitas por playa.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

- ❖ Que, la recaudación de la campaña de cobranza tributaria en el “Módulo Playero” se vio reflejado en los siguientes ingresos:

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTO PREDIAL	S/. 258,887.64
ARBITRIO MUNICIPAL	S/. 160,157.85
TOTAL (cuatrocientos diecinueve mil cuarenta y cinco con 49/100)	S/. 419,045.49



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

- ❖ Que, a la fecha se viene cumpliendo la meta del Compromiso 2, respecto al Primer Tramo, siendo municipalidad de clasificación E superando el Umbral máximo (56.30%) solicitado por el MEF sobrepasando la Meta requerida (56.64%) los cuales se encuentran debidamente registrados en el SIAF:



Ten en cuenta que la recaudación mostrada considera los registros del SIAF desde enero hasta un día antes de la actualización vigente.

Hacia una ciudad **sostenible** e **inclusiva**

3. RESULTADOS COMPARATIVOS DE INGRESOS 2023 - 2024

De los meses, **ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL** se tiene como resultado la siguiente Recaudación Tributaria:

RECAUDACION (ENERO A ABRIL 2023)	
MESES	TOTAL
ENERO	128,688.63
FEBRERO	691,826.92
MARZO	968,499.06
ABRIL	829,047.92
TOTAL RECAUDADO	2,618,062.53

RECAUDACION (ENERO - ABRIL 2024)	
MESES	TOTAL
ENERO	383,376.97
FEBRERO	1,097,918.70
MARZO	704,895.89
ABRIL	961,121.28
TOTAL RECAUDADO	3,147,312.84



Que, en comparación con ambos años, se logró un incremento en la recaudación de **S/.529,250.31** nuevos soles

TOTAL RECAUDADO	
ENERO - ABRIL 2023	S/. 2,618,062.53 (Dos millones seiscientos dieciocho mil sesenta y dos con 53/100)

TOTAL RECAUDADO	
ENERO - ABRIL 2024	S/. 3,147,312.84 (Tres millones ciento cuarenta y siete mil trescientos doce con 84/100)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA

1. ACCIONES REALIZADAS

- ❖ Se procedió a la emisión de Resoluciones coactivas y cedulas de notificación (Resolución de embargos, resoluciones de liquidación de deudas tributarias, resoluciones dando respuesta a escritos de los obligados y resoluciones de archivamiento).
- ❖ Notificaciones personales de resoluciones coactivas a los obligados en Cerro Azul y la Ciudad de Lima.
- ❖ Se solicitó a la SUNARP ejecute la anotación de embargos en forma de inscripción

Formulario de inscripción de título (SUNARP) con campos para datos personales, datos del título, y una sección de observaciones. Incluye un sello de 'REINGRESO' y un sello de 'SUNARP'.

Mandato de inscripción (SUNARP) emitido por el Jefe de Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica del Gobierno Municipal de Cerro Azul. Incluye datos del titular, del título y del acto de inscripción.

Anotación de inscripción (SUNARP) que registra el título y el acto de inscripción. Incluye el número del título (2023-0281272) y la fecha de inscripción (2023-02-22).



2. RESULTADOS 2024

Como consecuencias de las acciones realizadas hasta la presente fecha, la subgerencia de Ejecutoria Coactiva ha logrado recuperar por cobranzas de deudas coactivas los siguientes importes.

ITEM	MES	IMPORTE
1	Enero	S/ 40,783.67
2	Febrero	S/ 12,194.10
3	Marzo	S/ 22,004.85
4	Abril	S/ 44,498.93
TOTAL		S/ 119,481.55



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**GERENCIA DE DESARROLLO ECONONÓMICO,
TURISMO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**



GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



La Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, supervisar y evaluar el desarrollo económico, el turismo local y abastecimiento comercialización de productos y servicios locales.

La Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- **Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo.**
- **Sub Gerencia de Comercialización.**
- **Sub Gerencia de Fiscalización y Policía Municipal.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

INTRODUCCIÓN

- La Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, es la responsable de conducir las acciones, planificar, organizar y supervisar el desarrollo económico, el turismo local y comercialización de productos y servicios locales, a fin de generar fuentes de trabajo e ingresos para una mejor calidad de vida.



ACCIONES REALIZADAS:

CHARLAS DE SALUBRIDAD, MANIPULACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE A COMERCIANTES.

CAPACITACIONES

IMPLEMENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS MULTISENSORIALES PARA FORTALECER EL SERVICIO GASTRONÓMICO

TEMAS

- Salubridad y manipulación de alimentos.
- Responsabilidad social empresarial.
- Desarrollo sostenible.

CERTIFICACIÓN

Entrega de certificados gratuitos al finalizar las capacitaciones.

21 y 22 DE NOVIEMBRE
1800 hrs - LOCAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA

PROMUEVE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CON EL APOYO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO AZUL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

CERRO AZUL

Hacia una ciudad sostenible e inclusiva



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

PROMOCIÓN DE FERIAS FESTIVAS PARA EL REALCE DE PRODUCTOS LOCALES Y DEL TURISMO.

DIA DEL PISCO SOUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

DIA DEL PISCO SOUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

CARNAVAL DE LOS ENSUEÑOS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CARNAVAL DE LOS ENSUEÑOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

DIA DEL ARTESANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SEMANA SANTA 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CELEBRA JAPON 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

VISITA GUIADA A LA ASOC. ESTADIO LA UNION-AELU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

CHARLAS Y CAPACITACIÓN DE “PROCOMPITE” DIRIGIDO A LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PROMOARTESANIA

ENCUENTRO DE PROMOTORES DE LA ARTESANÍA “PROMOARTESANIA” – REALIZADO POR MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO AZUL Y EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO-MINCETUR.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

SUB GERENTE (E): ABG. KELLY RAMOS CHUMPITAZ.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

ACCIONES REALIZADAS:

REUNIONES CON LAS DIVERSAS ASOCIACIONES, COMERCIANTES Y EMPRENDEDORES DEL DISTRITO, PARA LA TEMPORADA DE VERANO 2024.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL

REUNIONES CON LOS COMERCIANTES DEL DISTRITO:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

REUNIONES CON LOS COMERCIANTES DEL DISTRITO:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

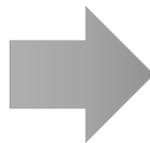
www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS:

LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO



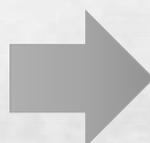
15
LICENCIAS
DE
FUNCIONAMIENTO

AUTORIZACIONES
ESPECIALES



08
AUTORIZACIONES

AUTORIZACIONES
DE ANUNCIOS
PUBLICITARIOS



02
AUTORIZACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CONSOLIDACIÓN DE PERMISOS GENERADOS POR EL COMERCIO AMBULATORIO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023 A LA ACTUALIDAD :



350
PERMISOS
EMITIDOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

TRABAJO ARTICULADO CON LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y POLICIA MUNICIPAL PARA LA FISCALIZACIÓN A LOS COMERCIANTES AMBULATORIOS:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y POLICÍA MUNICIPAL.

SUB GERENTE ABG. SAUL ALEJANDRO CARRASCO HUAPAYA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

OPERATIVOS INOPINADOS CONJUNTAMENTE CON LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CAÑETE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

OPERATIVOS INOPINADOS A RESTAURANTES CONJUNTAMENTE REALIZADO CON LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CAÑETE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL

OPERATIVOS INOPINADOS A HOTELES EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL

OPERATIVOS INOPINADOS A LAS PLAYAS DEL DISTRITO CONJUNTAMENTE REALIZADO CON LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CAÑETE,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

FISCALIZACIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2023-PLAN VERANO 2024:

EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN EN PLAYA Y CASCO URBANO DE LA JURIDICCIÓN.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

FISCALIZACIÓN DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2024:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL

FISCALIZACIÓN DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2024:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

EMISIÓN DE FICHA PREVENTIVA Y EDUCATIVA, PAPELETAS DE INFRACCIÓN:

**ACTAS PREVENTIVA
Y EDUCATIVA**



EMISION DE 63 ACTAS

PAPELETA DE INFRACCIÓN



EMISION DE 84
PAPELETAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**GERENCIA DE
INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y RURAL**

**SUB GERENCIA DE
GESTION DE
RIESGO DE
DESASTRES Y
DEFENSA CIVIL**

INSTALACION Y JURAMENTACION DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL 2024



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CANALES DE REGADÍO



José Pain García
Alcalde

TRABAJO DE PREVENCIÓN
EN COORDINACIÓN CON
LOS REPRESENTANTES DE
LA SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN CON PRESIDENTES DE CENTROS POBLADOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

IMÁGENES DE LA DESCOLMATACIÓN DE CANALES



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

IMÁGENES DE LA DESCOLMATACIÓN DE CANALES



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

OPERATIVOS INOPINADOS CON LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DE DELITO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PARTICIPACION DE LA POBLACION DE CERRO AZUL EN SIMULACROS NACIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

ALCALDE COMO PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DIRIGIENDO LOS SIMULACROS NACIONALES



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

IMPLEMENTACION DE LAS RUTAS DE EVACUACION



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CAPACITACION DE PREVENCIÓN CON LOS DIRECTORES Y PADRES DE FAMILIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

**SUB GERENCIA DE
MANTENIMIENTO
DE
INFRAESTRUCTURA**

ACTIVADES EJECUTADAS

Se realizó la identificación de las peticiones realizadas por las comunidades para priorizar sus necesidades a fin de solucionar las deficiencias.

Con el propósito de mantener el correcto funcionamiento de las infraestructuras construidas en el Distrito de Cerro Azul, Centro Poblado, Anexos, entre otros.



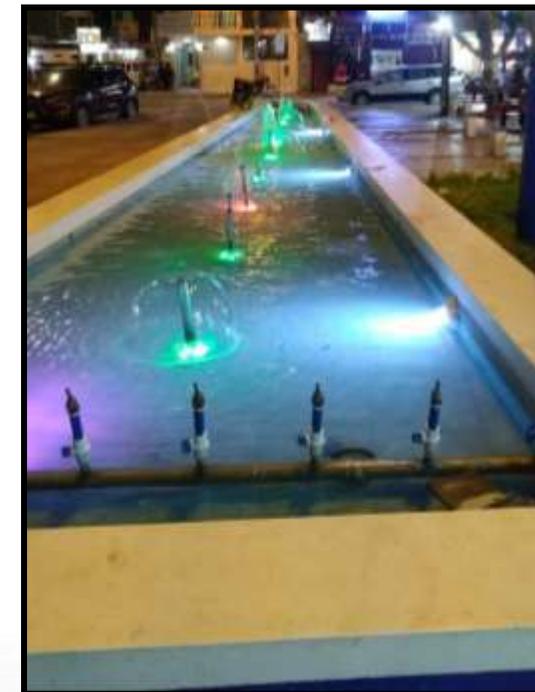
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- Se realizo la construcción de rampas para discapacitados en el Mercado Municipal con el fin de otorgar una infraestructura adecuada a la población en general del Distrito de Cerro Azul.



- Se ejecuto el mantenimiento de las piletas de la plaza de armas del Distrito de Cerro Azul, Provincia Cañete, Departamento de Lima, con la finalidad de contar con un adecuado lugar de esparcimiento turístico para la población y visitantes al distrito de Cerro Azul



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

- Se ejecutó el mantenimiento del monumento japones con el fin de otorgan una infraestructura adecuada a la población.



- Se ejecuto el mantenimiento y pintado de rompemuelles en los puntos mas críticos del distrito de Cerro Azul



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

- Se ejecuto el mantenimiento del pintado del parque del Centro Poblado San Juan de Ihuanco, con la finalidad de brindar un mejor ornato de esparcimiento para la población de dicho lugar.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- Se ejecuto la reparación de las letras principales del ingreso al Distrito de Cerro Azul y la instalación de farolas para el alumbrado publico , a fin de contar con mejor iluminación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**SUB GERENCIA DE
OBRAS PRIVADAS,
CATASTRO Y
HABILITACIONES
URBANAS**

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

La Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Habilitaciones Urbanas, es la unidad orgánica responsable de ejecutar, y supervisar los procesos de edificación y habilitaciones urbanas del distrito, así como sus procedimientos conexos. Así mismo tiene a su cargo la administración y ejecución del proceso del catastro integral del distrito. Planifica el desarrollo urbanístico ordenado del distrito, acorde a la normatividad técnica – legal y conforme a las políticas de desarrollo establecidos por la Municipalidad y los planes regionales y nacionales respectivos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

I. ACCIONES DESARROLLADAS A LA ACTUALIDAD (ABRIL 2024)

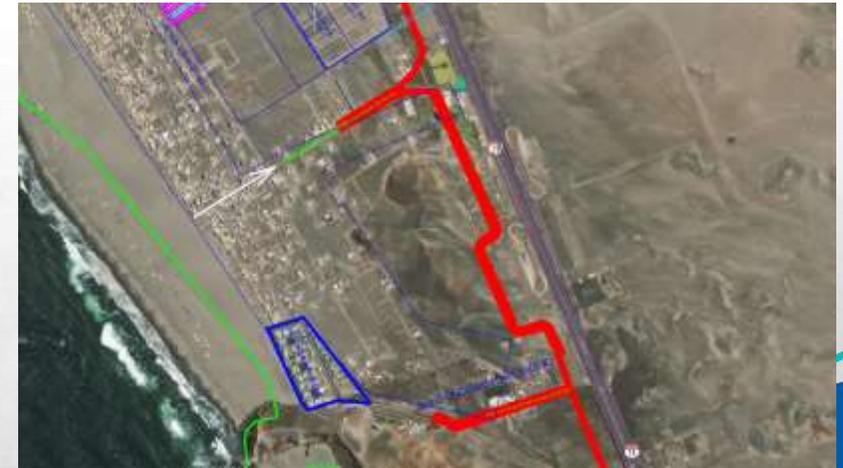
1. Se dio seguimiento, análisis, orientación y atención a los expedientes presentados por los administrados con respecto al otorgamiento de constancias de posesiones, licencias de edificación, autorización de uso de vía pública, procedimientos administrativos sancionadores, entre otros.
2. Se realizó con apoyo de la Sub Gerencia de Fiscalización y Policía Municipal, visitas inopinadas de inspecciones técnicas y control de obras a las diferentes playas de la jurisdicción.
3. Se viene realizando coordinaciones respecto a saneamiento físico legal en relación a posesiones o propiedades a favor de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul respecto a inversión pública.



SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

I. ACCIONES DESARROLLADAS A LA ACTUALIDAD (ABRIL 2024)

4. Se realizó el análisis y diagnóstico de las vías proyectadas y consideradas en el Plan de Desarrollo Urbano en aplicación a la disposición de la Ley 26856, ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establecen zona de dominio restringido .



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

I. ACCIONES DESARROLLADAS A LA ACTUALIDAD (ABRIL 2024)

5. Se viene realizando en la mesa de Trabajo por los funcionarios a cargo en realizar la actualización de Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Cerro Azul.



Firmado por: Editora
Peru
Fecha: 05/10/2022 03:31

El Peruano

32 **NORMAS LEGALES** Miércoles 5 de octubre de 2022 **El Peruano**

**VIVIENDA, CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTO**

**Decreto Supremo que aprueba el
Reglamento de Acondicionamiento
Territorial y Planificación Urbana del
Desarrollo Urbano Sostenible**

**DECRETO SUPREMO
N° 012-2022-VIVIENDA**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, tiene por objeto establecer los principios, lineamientos, instrumentos y normas que regulan el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, el uso y la gestión del suelo urbano, a efectos de lograr un desarrollo urbano sostenible, entendido como la optimización del aprovechamiento del suelo en armonía con el bien común y el interés general, la implementación de mecanismos que impulsen la gestión del riesgo de desastres y la reducción de vulnerabilidad, la habilitación y la ocupación racional del suelo; así como el desarrollo equitativo y accesible y la reducción de la desigualdad urbana y territorial, y la conservación de los patrones culturales, conocimientos y estilos de vida de las comunidades tradicionales y los

Artículo 2.- Publicación
Disponer la publicación del presente Decreto Supremo y el Reglamento aprobado mediante el artículo precedente, en la sede digital del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (www.gob.pe/vivienda) el mismo día de su publicación en el diario oficial El Peruano.

Artículo 3.- Refrendo
El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA
DEROGATORIA**

Única.- Derogatoria
Derogar los Títulos I, II, III, IV, los Subcapítulos I, II y IV del Capítulo II del Título VI, la Única Disposición Complementaria Final, y la Primera, Segunda y Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República

CÉSAR PANIAGUA CHACÓN
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

6. A la actualidad la Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Habilitaciones Urbanas ha atendido un total de 610 procedimientos administrativos requeridos por los administrados, distribuidos de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ATENDIDOS
Autorizaciones	22
Certificados Negativos de Catastro	49
Certificados de Parámetros	25
Certificado de Jurisdicción	1
Certificado de Nomenclatura	0
Certificado de Habitabilidad	0
Licencia de Construcción	45
Constancia de Posesión	448
Autorización de uso de vía pública	1
Regularización de registro de licencia de edificación.	1
Conformidad de Obra	18
TOTAL	610



SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS

7. A la actualidad, se ha dado atención a los requerimientos de los administrados con Cartas y Resoluciones de Gerencia; dentro de las funciones competentes se ha realizado actos de procedimiento interno, distribuidos a las diferentes áreas con respectivos informes, distribuido de la siguiente manera:

- Cartas : 80
- Resoluciones : 62
- Informes : 215

8. Por ultimo, la Sub Gerencia de Obras Privadas, viene brindando un eficiente servicio a los administrados y simplificación de los diversos procedimientos administrativos para obras privadas, licencia de construcción y control de crecimiento en zona urbana.



**SUB GERENCIA DE
OBRAS PUBLICAS,
ESTUDIOS,
PROYECTOS Y
LIQUIDACIONES**

AÑO 2023

❖ PROYECTOS:

- “ADQUISICION DE CAMION CISTERNA Y RETROEXCAVADORA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, META I: ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, CON CUI N° 2574903



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- “REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) ACCESO AL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA” con CUI N° 2611072.



- “REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) VIA DE ACCESO DEL SECTOR TRANQUERA DE FIERRO, DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2609823



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- “CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CUI N° 2607743



CERRO AZUL



- “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL PRONOEI SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL C.P SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA" con Código Único N° 2382677

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

- “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. PUENTE TABLA, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA”, con código único de inversión N° 2378970

CÓDIGO	ÁMBITO	NOMBRE	EXPEDIENTE TÉCNICO	CONSTANCIA	HISTORIALES	PLAZOS PROYECTO	ETAPAS DE LA EVALUACIÓN
387354	EPS (Urbano)	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH PUENTE TABLA, DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA	E.T. ENVIADO				

“CONSTRUCCION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) CALLE GRAU DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA” CUI 2536026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

(ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2022-MDCA)

- AMPLIACIÓN DE ELECTIFICACIÓN - IHUANCO
- MURO DE CONTENCIÓN – BELLAVISTA
- EJECUCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE CAMINO – COLINA BLANCA
- CERCO PERIMÉTRICO ESTADIO -CASA BLANCA
- LOSA DEPORTIVA - AA.HH PUENTE TABLA
- I.E GERARDO SALOMÓN MEJÍA SACO
- I.E. N° 20131 JOSÉ OLAYA BALANDRA
- RIESGO DE DESASTRE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

 www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

○ AMPLIACIÓN DE ELECTIFICACIÓN - IHUANCO

ESTADO DEL PROYECTO: SE PRESENTO PLANOS A LUZ DEL SUR PARA SU REVISION

○ MURO DE CONTENCIÓN – BELLAVISTA MONTO ASIGNADO: S/. 200,000.00

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : POR CONTRATA – A SUMA ALZADA

MONTO CONTRATADO : S/. 335,125.59 (inc. IGV)

FECHA DE INICIO DE PLAZO : 15 DE FEBRERO DE 2024

ESTADO DE LA OBRA : CULMINADO AL 100 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

○ **EJECUCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE CAMINO – COLINA BLANCA**

MONTO ASIGNADO: S/. 350,000.00

PROYECTO DENOMINADO: “MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE , PUEBLO TABLA ,TRANQUERA DE FIERRO,COLINA BLANCA,CASA BLANCA,MIRAFLORES,BELLA VISTA, DISTRITO DE CERRO AZUL - CANETE - LIMA” META I: MEJORAMIENTO DE CAMINO DE HERRADURA COLINA BLANCA, CON CUI N° 2339150.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : POR CONTRATA – A SUMA ALZADA

MONTO CONTRATADO : S/. 691,010.32 (inc. IGV)

FECHA DE INICIO DE PLAZO: 20 DE FEBRERO DE 2024

ESTADO DE LA OBRA: EN EJECUCIÓN AL 100% CULMINADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

CERRO AZUL

CERCO PERIMÉTRICO ESTADIO - CASA BLANCA

MONTO ASIGNADO: S/. 100,000.00

PROYECTO DENOMINADO: “REPARACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) ESTADIO DEL CENTRO POBLADO CASA BLANCA DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CODIGO UNICO N° 2628672.

- MODALIDAD DE EJECUCIÓN : ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- MONTO CONTRATADO : S/. 146,333.47
- ESTADO DE LA OBRA : CULMINADA AL 100%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

I.E . GERARDO SALOMÓN MEJIA SACO MONTA ASIGNADO: S/. 70,000.00

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) IE GERARDO SALOMON MEJIA SACO - CERRO AZUL EN LA LOCALIDAD CERRO AZUL, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA” CUI N° 2513110

- META : 15 LAPTOS, 15 MOUSE Y MOCHILAS
- ESTADO DE LA OBRA: EJECUTADO Y ENTREGADO AL 100 %
- ACTA DE ENTREGA DE BIENES : 20/03/2023



I.E. N° 20131 JOSÉ OLAYA BALANDRA

MONTO ASIGNADO: S/. 70,000.00

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) I.E. 20131 JOSE OLAYA BALANDRA DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CUI N° 2595028

- MODALIDAD DE EJECUCIÓN : ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- MONTO CONTRATADO : S/. 71,062.00
- ESTADO DE LA OBRA : EJECUTADO Y ENTREGADO AL 100 %
- ACTA DE ENTREGA DE BIENES : 28/09/2023
- META : 30 LAPTOPS, 01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, 15 ESTABILIZADORES, 02 PROYECTORES, 02 CABLES BGA, 02 RACKS y 01 SWITCH.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

RIESGO Y DESASTRE

MONTO ASIGNADO: S/. 100,000.00

“REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO; EN EL (LA) ALMACEN DE DEFENSA CIVIL DEL CENTRO POBLADO SANTA FE DE VERACRUZ DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2557371”

ESTADO DE LA OBRA: CUENTA CON LIQUIDACIÓN

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°026-2023-GM-MDCA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

AÑO 2024

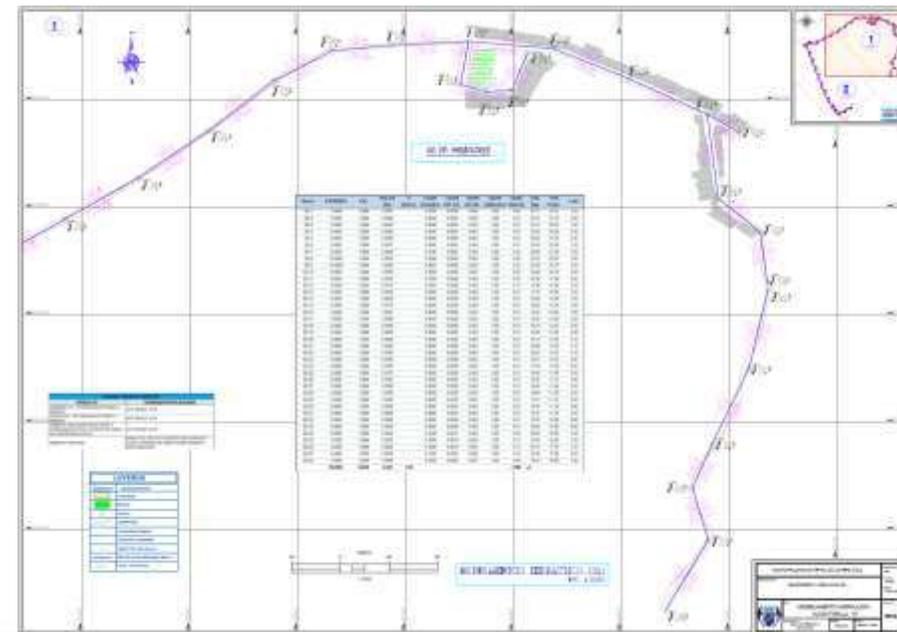
❖ PROYECTOS:

- “CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CODIGO UNICO N° 2599758.
- “CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LOSA DE RECREACION DE USO MULTIPLE EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CODIGO UNICO N° 2626779.

CODIGO SNP / CÓDIGO UNICO	TIPO DE PROYECTO	TIPO DE INTERVENCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA DE REGISTRO	ETAPA DE REVISIÓN				INFORME TÉCNICO	EXPEDIENTE TÉCNICO
						ADMISIBILIDAD	CALIDAD TÉCNICA	CALIDAD PRESUPUESTAL	CONSISTENCIA		
204758 / 2599758	INTEGRAL	INFRAESTRUCTURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL S.M.A. - CAÑETE - CERRO AZUL	CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL S.M.A. - CAÑETE - CERRO AZUL	REGISTRADO	REVISADO	ESTADISTICA - REA MAYORES				
262679 / 2626779		EQUIPAMIENTO URBANO (USOS MULTIPLES)		CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LOSA DE RECREACION DE USO MULTIPLE EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL S.M.A. - CAÑETE - CERRO AZUL							



- “CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CODIGO UNICO N° 2643559.



- “REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) TRAMO FINAL DEL CAMINO VECINAL EN EL CENTRO POBLADO TRANQUERA DE FIERRO, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CODIGO UNICO N° 2630306.



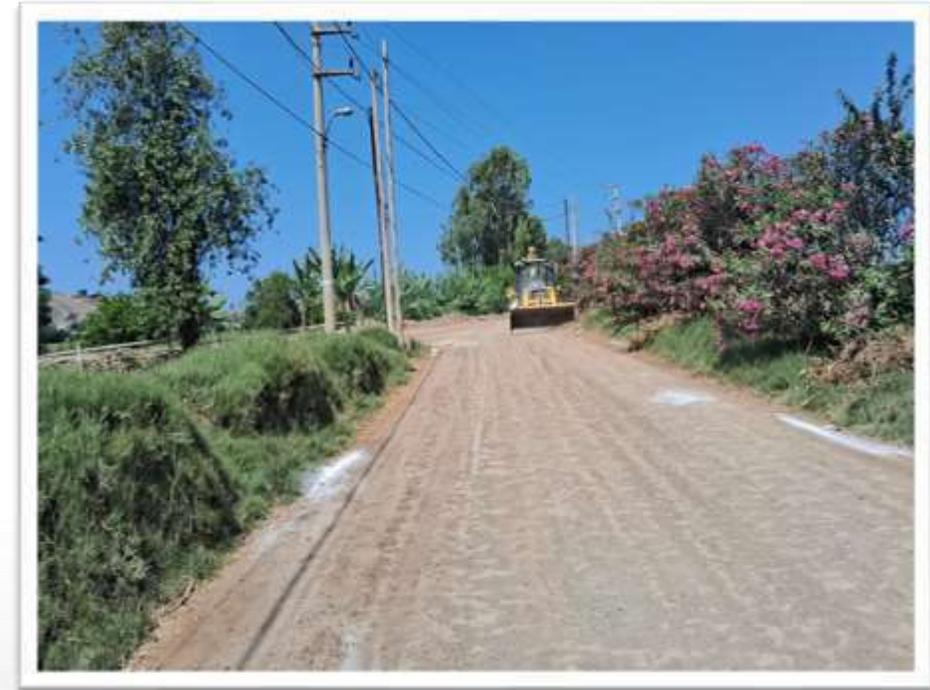
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- “REPARACIÓN DE VÍAS VECINALES; EN EL (LA) VIA DE ACCESO AL CENTRO POBLADO SANTA FE DE VERACRUZ DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CUI N° 2617411.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- “REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) SECTOR SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CODIGO UNICO N° 2607578.



Institución Ejecutora		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL		Módulo de Ejecución	
Nombre del Proyecto		A.E. 2012 (CERRO AZUL)		Código Único	
Número de Contrato		000		2607578	
Descripción del ítem		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. 2012 DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO		Módulo de Ejecución	
Número de Contratación		MUNICERROAZUL-2012-100		Módulo de Ejecución	
Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción	Estado	Observaciones
1	00/00/2012	00/00/2012	Administración	Finalizado	Colocado
2	00/00/2012	00/00/2012	Registros parciales (Electricidad)	Finalizado	Colocado
3	00/00/2012	00/00/2012	Reparación de canchales y abonos (Electricidad)	Finalizado	Colocado
4	00/00/2012	00/00/2012	Reparación de los baños	Finalizado	Colocado
5	00/00/2012	00/00/2012	Reparación de efectos (Electricidad)	No iniciado	Finalizado
6	00/00/2012	00/00/2012	Admisión / Salida de la oficina	No iniciado	Finalizado
7	00/00/2012	00/00/2012	Registro de partidas / Salidas	No iniciado	Finalizado
8	00/00/2012	00/00/2012	Registro de movimientos de la base de datos	No iniciado	Finalizado
9	00/00/2012	00/00/2012	Registros parciales	No iniciado	Finalizado
10	00/00/2012	00/00/2012	Reparación del Tribunal o Revisión de la Subida	No iniciado	Finalizado
11	00/00/2012	00/00/2012	Reparación de la base de datos	No iniciado	Finalizado

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. 2012 DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

- “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA-DISTRITO DE CERRO AZUL-PROVINCIA DE CAÑETE-REGIÓN LIMA” CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2390386



- SALDO DE OBRA: “INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH SEÑOR DE LOS MILAGROS Y C.P CASA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CAÑETE - LIMA”, CON CUI N° 2244668.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

- **PROYECTO DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR PARTE ALTA DEL CP SEÑOR DE LOS MILAGROS (CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO)**
- **SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL C.P MIRAFLORES**
“CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2643559.
- **AMPLIACION DE CALLE BUENA VISTA - COLINA BLANCA**
- **CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PROLONGACION LAS VIOLETAS (CERCADO)**
CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) EN LA CALLE LAS VIOLETAS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N° 2644203.
- **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO DEL CP VIRGEN DEL CARMEN**
CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA CUI N° 2600434.



- **IMPLEMENTACION DE AULA PEDAGOGICA PARA LOGROS DE APRENDIZAJE EN INSTITUCION EDUCATIVA JOSE OLAYA BALANDRA**

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 20131 JOSE OLAYA BALANDRA EN EL CENTRO POBLADO CERRO AZUL, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CODIGO UNICO N° 2630594.



- **CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PAGUATODO**

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL C.P SAN JACINTO DEL FUNDO PAGUATODO, DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE – LIMA, CUI N°2336364.

- **CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CP CASA BLANCA**

- **CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL – BELLAVISTA**

CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N° 2633822



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

○ **CONSTRUCCION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN PUENTE TABLA**

○ **CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL PRONOEI SAN JUAN DE IHUANCO**

“CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. SAN JUAN DE IHUANCO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2632937.

○ **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE INICIAL NUEVO CERRO AZUL**

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. NUEVO CERRO AZUL DE CENTRO POBLADO CERRO AZUL DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2597836.

FORMATO N° 07-A
 Estado: VÁLIDE Situación: VÁLIDE

Nombre del proyecto de inversión generado en relación al servicio y a su base registrada en los números 1, 2, 3 y 4:

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. NUEVO CERRO AZUL DE CENTRO POBLADO CERRO AZUL, DISTRITO DE CERRO AZUL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Código unico de inversión	070836
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un presupuesto autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Atribuciones a una única persona:

Función	IE EDUCACIÓN
División técnica	IEE EDUCACIÓN BÁSICA
Órgano funcional	IEEIE EDUCACIÓN INICIAL
Sector responsable	EDUCACIÓN
Título de proyecto	EDUCACIÓN INICIAL

Nombre Proyecto con Dato Identificador y generado	Indicador de Impacto de Inversión o Servicio	Unidad de Impacto	Impacto programado	Año	Valor	Contribución de Ingresos de Impacto
SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS NO IMPRODUCTIVAS EN EL NIVEL INICIAL, RESPECTO A LA DISTANCIA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	DISTRITAL			100

B. Instituciones:

1. OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNO LOCAL/PR
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Nombre de la OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Responsable de la OPMI	LUIS JESUS CASAS GARCIA

2. UNIDAD FORNEADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UP)

Nivel de gobierno	GOBIERNO LOCAL/PR
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Nombre de la UP	UP DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Responsable de la UP	RENATA ROMERO GUERRA ORCISTORANI

3. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNO LOCAL/PR
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Responsable de la UEI	CAROL ROMERA CAMPOS ALVARADO

4. UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL (UEP)

Nivel de la UEP	DISTRICTAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
-----------------	--

C. Formulario y Datos de Identificación:

Unidad Productora	Código	Nombre
Unidad de Inversión	070836	I.E. NUEVO CERRO AZUL
Unidad de Ejecución	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION	
Servicio a Invertir		
Objeto Central del Proyecto		

Localización geográfica de la unidad productora	Código regional	Departamento	Provincia	Distrito	Código postal
	12022936	LIMA	CAÑETE	CERRO AZUL	CERRO AZUL



OBRAS POR IMPUESTO

“REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: TRAMO 01: EMP. PE-1S (DV. CERRO AZUL) - EMP. PE-24.; TRAMO 02: LM-879 - EMP. LM-878 DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE IHUANCO DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA” CUI N° 2645576

GESTION

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA IE GERARDO SALOMON MEJIA SACO DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA”, CON CUI N° 2522252



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

AREA TECNICA MUNICIPAL

AREA TECNICA MUNICIPAL

I. ACCIONES DESARROLLADAS A LA ACTUALIDAD

1.1 Se viene trabajando el cumplimiento del Compromiso 4 del Plan de Incentivos Municipales 2024.

Solicitando la Disponibilidad y Certificación Presupuestal PP083 del Programa Nacional de Saneamiento Rural teniendo en consideración que el Centro Poblado a Intervenir es Bellavista.

1.2. Además, se realizó la limpieza y desinfección del reservorio del C.P. Bellavista, la Automatización del Sistema de Bombeo del C.P. Bellavista en coordinación con la Jass de Bellavista.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

AREA TECNICA MUNICIPAL

1.3. A la actualidad el Área Técnica Municipal viene realizando la Limpieza de la Ptar en el Centro Poblado San Juan de Ihuanco.



Altura 10m aprox.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

www.municerroazul.gob.pe



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

AREA TECNICA MUNICIPAL

1.4. Además, se viene trabajando en el Centro Poblado Bellavista para el cumplimiento del Sello Regional. Que consiste en dar atención a las Jass.

C.P. BELLAVISTA
POA "PLAN OPERATIVO ANUAL"

ANO **SUNASS** ATH: AREA TECNICA MUNICIPAL

ACTIVIDADES/TAREAS	FRECUENCIA	E	N	A	S	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE
OPERACION												
* CLORACION	Continua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OPERADOR / PPT/FA
* PAGO ENERGIA	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TESORERO
* PAGO OPERADOR	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TESORERO
MANTENIMIENTO												
PINTADO DE ESTACION	ANUAL				X							SECRETARIO/PERSONAL
LIMPIEZA Y DESHIELO	SEMESTRAL		X							X		Operador / Personal
MANT. MED/DORAS			X		X				X			
ADMINISTRATIVAS												
ADD. LEGALES Y LOCAL	Anual				X							
COMPRA RECIBO	Semestral	X						X				SECRETARIO/PERSONAL
COMPRA SELLO								X				
REPOSICION												
CAMBIO OVALVULO												
INST. ESCASO												



1.5. Se ha dado atención a los requerimientos de los administrados; dentro de las funciones competentes se ha realizado actos de procedimiento interno, distribuidos a las diferentes áreas con respectivos informes.





Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

**GERENCIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y PARTICIPACION
VECINAL**

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL

La Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Económico es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar los programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos, la prevención, rehabilitación y lucha contra las drogas, los servicios de salud, educación, cultura, deporte y recreación. Asimismo, tiene a su cargo el desarrollo de las actividades inherentes a la participación vecinal de la población del distrito.

- **Sub Gerencia de Programas Sociales:** ULE/SISFOH (Unidad Local de Empadronamiento), Vaso de Leche
- **Sub Gerencia de Servicios Sociales:** Oficina Municipal de Apoyo a las Personas con Discapacidad — OMAPED / Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente — DEMUNA / Centro Integral de la Atención del Adulto Mayor — CIAM, Museo Municipal, Biblioteca Municipal
- **Sub Gerencia de Participación Vecinal.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

ACTIVACION DEL COMITÉ DE SALUD EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL

ACTIVACION DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL

ACTIVACION DE LA INSTANCIA DE CONCERTACION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPO FAMILIAR

7 ORDENANZAS MUNICIPALES APROBADAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL

- Obtención de 1 tonelada de tomates que se distribuyo para los vasos de leche y casos sociales
- Limpieza de playa programa “ HAZLO POR TU PLAYA”
- Faenas de apoyo para atención de casos sociales



- Preparación de jóvenes en la Pre de Cañete
- Preparación de ingresantes al COAR



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

VACACIONES UTILES 2024

- COMUNICACIÓN INTEGRAL Y MATEMÁTICA
- DIBUJO Y PINTURA
- TEATRO
- AJEDREZ
- CAPORALES
- MARINERA
- SURF
- BASQUET
- VOLEY
- FUTBOL

10 CURSOS APERTURADOS "DIVIÉRTETE Y APRENDE - 2024"



En general, se ha contabilizado a **681** estudiantes inscritos a las Vacaciones Útiles "DIVIÉRTETE Y APRENDE - 2024"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE - SISFOH



- Ser Favoreció entrega de lentes gratuitos a usuarios de pensión 65

- Empadronamientos para accesibilidad a los programas sociales



- Servicios descentralizados en los centros poblados del distrito de Cerro Azul

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

OFICINA DE VASO DE LECHE

- Contamos con 15 Comité de Vaso de Leche
- Campeonatos de confraternidad
- Cumplimiento de entrega de insumos Leche y avena, capacitaciones e informes a contraloría



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

OFICINA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM



NOS SOMOS UN GRUPO SOMOS UNA FAMILIA



- Contamos con casi 40 inscritos en el grupo CIAM
- Afiliados a pensión 65
- Paseo al distrito de Mala Celebrándose el día de la Amistad



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

OFICINA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM



- Traslados gratuitos en el bus municipal
- Traslados al INEN para prevención del Cáncer

- Cursos de manualidades, alfabetización y talleres productivos



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

OFICINA DE LA DEFENSORIA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA



- Servicios de conciliación: Alimentos, Régimen de Visitas, Tenencia,
- Atención de casos Riesgo de Desprotección



- Reconocimiento por el día del Psicólogo
- Inscripciones de orfandad



Cerro Azul obtiene la jefatura coordinación provincial

GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

OFICINA DE LA DEFENSORIA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA



- Desarrollo del Programa Juguemos
- Participación de nuestra representante del CONNAN
- Activación de la COMUDENA



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

OFICINA DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED



- Programa Contigo
- Afiliación al CONADIS
- Entrega gratuita de cursos de extensión CFE FOCUS
- Traslados para obtención del certificado de discapacidad
- Información a contraloría



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



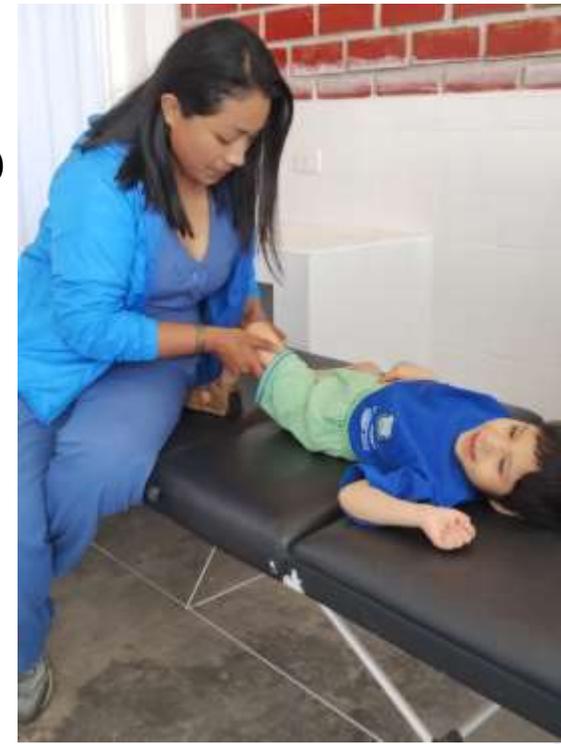
Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

OFICINA DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED



- Ordenanza 007-2024
- Servicios de formación
- Terapias de lenguaje, ocupacional y física



OFICINA DEL MUSEO MUNICIPAL



- Guiados gratuitos y mejora de servicios descentralizados
- Firma de Convenio UTEC
- Visitas al Museo Municipal



- Excavaciones y protección de patrimonio cultural



OFICINA DEL MUSEO MUNICIPAL



- Actualización e inventariado de de bienes patrimoniales
- Faenas de Limpieza con apoyo de las comunides.



- Programas ofrecidos a las instituciones educativas del distrito
- Celebración y reconocimiento por el día del artesano



OFICINA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL “ SAN JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER”

- Ordenanza 009-2024-MDCA



CLUB DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CERRO AZUL

Todos los sábados:
1er grupo de 9:00 AM a 10:00 AM
2do grupo de 10:00 AM a 11:00 AM

Horario de atención:
Martes a Viernes
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Inscripciones:
Calle Jorge Chávez
de la Biblioteca M

Dirigido a:
Alumnos de divers
5º y 6º de primaria y
1º de secundaria

José Paín García
ALCALDE



- Registro e inventariado de libros
- Creación, servicios y apertura de la BSJMEB
- Capacitaciones a cargo de la BNP



GOBIERNO MUNICIPAL DE CERRO AZUL

www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad sostenible e inclusiva

SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

- Ordenanza N°011-2019-MDCA RUOS
- Ordenanza N° 005-2024-MDCA "PROCESO ELECCIONARIO DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DEL DISTRITO DE CERRO AZUL (2024-2026)"



- Entrega de reconocimientos, para su accesibilidad al presupuesto participativo, soporte técnico y servicios sociales
- Capacitación y asesoría a las asociaciones del distrito
- Coordinación con los presidentes de los centros poblados, presidentas de los comité de vaso de leche, juntas vecinales y diversas organizaciones



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL



www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
**sostenible e
inclusiva**

BUS MUNICIPAL - MDCA



- Servicios de recojo y traslado de estudiantes de los centros poblados del distrito de Cerro Azul
- Atención a personal vulnerables, discapacitados (OMAPED), Adultos mayores (CIAM)
- Propuesta de Ordenanza que regula los servicios del bus municipal.
- Propuesta de Obtención de carnet para estudiantes
- Traslado a pacientes como casos preventivos de cancer al INEN



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL

 www.gob.pe/municerroazul



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva



Hacia una ciudad
sostenible e
inclusiva

¡MUCHAS GRACIAS!